

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Miércoles 5 de Febrero de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

2  
TARDE

AÑO LXIV.—NÚM. 20.083.

CIENCIA VULGAR

## Para "Los exploradores de España,"

Pequeña forja.

Para que esta serie de artículos responda de un modo exacto a las necesidades que deben acompañar a los exploradores, según sus varias aptitudes, he recogido del gran número de cuestiones, objeto de su enseñanza, las que con mi profesión tienen puntos de contacto y que en estas columnas iré dando a conocer. Y como entre ellas existe una especial para el forjado, a tal tema voy a dedicar estas cuartillas.

Sólo me voy a referir a la pequeña forja, a la que un explorador sólo puede realizar y que, por otra parte, es la que se le presentará para su ejecución con más frecuencia, forja que le servirá para fabricar un clavo, una herradura—como dice el libro antes citado—y también una pequeña herramienta.

El material que para todo esto se necesita es bien sencillo; la fragua, que si no existe, se podrá improvisar mediante unos ladrillos y piedras, y un fuelle ordinario, es decir, ha de constituirse un hogar, en que su combustión se aviva por una corriente de aire que con el fuelle puede el mismo explorador lanzar, puesto que cuando el aire actúa en la combustión que caldea la pieza que se trata de forjar, no se trabaja sobre ésta, como fácilmente se comprende.

Otro elemento necesario es una bigornia, de todos conocida, masa de hierro de gran peso, de superficie acorada y que en sus extremos tiene un cono y una pirámide triangular. Con esta disposición se favorece el trabajo de dar una forma determinada a la pieza que se trabaja.

Dicha bigornia debe estar sostenida por un apoyo sólido, que corrientemente es un grueso tronco de árbol.

Claro es que la bigornia descrita es el elemento apropiado, que podrá sustituir el explorador en caso necesario, por cualquier masa de hierro algo pesada que tenga a su alcance.

Las herramientas con que debe contar el explorador para realizar su trabajo y que por su simplicidad encuentra en cualquier parte, son: un martillo, con una cara plana y de dos a tres kilogramos de peso, y unas tenazas de forjador para sujetar la pieza que se trabaja, tanto al someterla al calor de la fragua, como cuando el martillo acciona sobre ella.

A nuestra disposición tan sencillos elementos, podemos comenzar nuestro trabajo.

Encendemos la fragua, auténtica ó provisional, con carbón vegetal ó con hulla para fragua, ó también empleando cok, a ser posible bien desulfurado, encendido que todos sabemos hacer auxiliándonos con virtudes ó trozos de madera.

Para apelmazar un poco la masa de carbón conviene humedecer a éste, salpicando sobre él agua con una esobilla cualquiera.

Bien encendido el carbón, se coge el trozo de hierro que se va a trabajar con las tenazas y se le introduce entre el carbón incandescente, procurando que le rodee por completo, dando al trozo de hierro vueltas de vez en vez para que la calda se verifique por igual en toda su masa.

Cuando el hierro llegue a una temperatura de unos 1.000 a 1.300 grados, esto es, cuando se encuentre al rojo blanco—color que la práctica determina perfectamente—, se saca del fuego con las tenazas, y colocándolo, siempre sujeto con la mano izquierda, sobre la bigornia, se le golpea fuertemente con el martillo que tenemos en la mano derecha, procurando que el hierro vaya tomando la forma deseada, para lo cual se apoya en los sitios convenientes de la bigornia y se le golpea a la vez en la dirección debida, operación que se conoce con el nombre de batido.

Esta labor de dar forma al trozo de hierro debe hacerse lo más rápidamente posible para llegar a conseguir el resultado que nos proponemos con el menor número de caldas, ahorrándonos así tiempo y carbón.

En cuanto al momento en que conviene retirar del fuego el trozo de hierro, es de gran importancia, puesto que si está a baja temperatura se trabaja mal y se hace quebradizo, y si se deja que se caliente en exceso el hierro llegará a quemarse y no servirá la pieza con el formada.

Debe tenerse en cuenta, siempre que sea posible, la forma del hierro que nos conviene para realizar nuestro trabajo; así, por ejemplo, para ejecutar un clavo será conveniente el uso de varilla cuadrada ó redonda, que, cortada en trozos de la longitud conveniente, se caldeará uno de sus extremos para estirarlo en punta con el martillo y después se le hará una cabeza, calentando el otro extremo y dando golpes sobre él en la dirección del eje del clavo, ya también formando primero un anillo que entre ajustado en dicho extremo, caldeando después este conjunto y haciendo la soldadura a golpe de martillo.

Para la confección de una herradura se utilizará un trozo de hierro plano de las dimensiones más aproximadas que sea posible al tamaño necesitado.

En todo caso el buen juicio del explorador elegirá el trozo de hierro más apropiado para su trabajo, puesto que si no es exactamente el que conviene, muchas veces le podrá dar

una forma parecida a la definitiva, caldeándole previamente para estirarlo ó recalcarlo, ya también para doblarlo ó soldarlo.

No hay que advertir que si con los escasos elementos anotados puede conseguir el explorador en gran número de casos un efecto útil, podrá llegar a realizar una obra perfecta cuando disponga de estampas, degüellos, destajadores, punzones, tajaderas, etcétera, y de fraguas modernas con insuflación de aire por ventilador, ya sean de pequeño tamaño ó para grandes forjas, con tuberías con circulación de agua, y en ambos casos pueden tener, como en los modernos talleres, una campana móvil por un sistema de tornillo sin fin, campana que puede cubrir el fuego más ó menos para que los humos sean aspirados por un extractor, que los conduce a una chimenea, mejorando de este modo en grado sumo las condiciones de comodidad é higiene de los obreros forjadores y de sus mancebos.

AMADEO PONTES

EXTRAÑO MISTERIO

## Una casa apedreada á diario

BRUSELAS. Jacobo Van Zanten, un exportador muy conocido en Charleroi, posee en dicha ciudad una casa, la cual es objeto, desde hace días, de una extraña y asombrosa agresión.

El domingo, hacia las diez de la mañana, la señora Van Zanten y su criada vieron caer rotos los vidrios de la galería de cristales.

Al pronto creyeron que se trataba de un hecho casual, pero sólo al medio día cesó la lluvia de proyectiles.

A las dos se reanudó, durando hasta las seis y media.

Al día siguiente volvió á iniciarse 'a pedrea.

Se dió parte á la Policía. Esta registró los alrededores, pero no descubrió nada.

Pero aun mientras la Policía registraba las inmediaciones de la casa, la lluvia de piedras continuaba.

En la casa no queda ya un cristal sano.

Van Zanten y su familia han tenido que refugiarse en casa de unos amigos.

El vecindario del barrio, intrigado, ha tomado parte en las investigaciones, pero sin éxito.

El agresor invisible reanuda sus pedreas con intervalos irregulares.

A la Policía se han unido fuerzas de gendarmería, las cuales vigilan la casa misteriosa.

Créese que las piedras deben ser lanzadas desde lejos y por un aparato muy seguro, porque ellas caen con regularidad y fuerza.

## Los ferrocarriles en 1912

La «Gaceta de los Caminos de Hierro» publica un interesante trabajo sobre el aumento de nuestra red ferroviaria en 1912.

El crecimiento de la longitud explotada es escaso, pues no pasa de 134 kilómetros, si bien comparado con el de 1911, que fué de 99 kilómetros, representa mayor actividad.

En 1912 se han empezado otras líneas, como los trabajos de desmonte para el tendido de la vía férrea de Pamplona á Plazaola, que pondrá en comunicación á la capital de Navarra con la de Guipúzcoa.

El aumento de la red ferroviaria de España en 1912 se ha realizado en la siguiente forma:

	Kilómetros.
Línea de Palma de Mallorca á Soller, pasando por Buñola (ferrocarril secundario).....	28,0
Idem de Palencia á Villalón (secundario).....	45,0
Idem de Zufre á Santa Olalla, de la Sociedad Minas de Cala.....	12,5
Idem de San Sebastián á Irún (eléctrico).....	20,0
Idem de Barcelona á Manresa, de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.....	28,7
O sea un total de kilómetros....	134,2

Durante el año de 1912 la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha acordado establecer doble vía en el trayecto comprendido entre Zaragoza y Castejón.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España verificó á primeros del año pasado pruebas oficiales de sus instalaciones, llevadas á efecto para sustituir la tracción de vapor por la eléctrica, entre las estaciones de Santa Fe y Gergal, con resultado satisfactorio.

Han sido anuladas este año, en cambio, las concesiones del ferrocarril secundario, con garantía del Estado, de Ribadesella á Gijón, del de la propia indole de Haro á Escaray, del tranvía eléctrico de Rentería á la frontera francesa, del ferrocarril de la Peñaona, en la línea del Ujo á Trubia, á las minas «Pepita» y «Dolores», y del ferrocarril de Castejón á Agreda y Olvega.

La negociación de valores ferroviarios ha adquirido, durante el año último, considerable incremento en la Bolsa de Madrid, pues en 1912 tuvo aquella un aumento de 12 millones de pesetas, siendo el total operado de pesetas 69.912.935, contra 57.643.415 pesetas en el año anterior, 54.351.505 pesetas en 1910, y solamente 21.689.960 pesetas en 1909.

Los valores de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, negociados en 1912, presentaron un valor nominal de 40.138.350 pesetas; los de la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, 27.666.980 pesetas, y los de Compañías diversas, 2.107.605 pesetas.

## La Universidad del Trabajo

Entre las diversas conferencias dadas en el Ateneo durante el pasado enero, merecen especial atención las que, sobre «La educación en Bélgica», explicó D. Ricardo Aznar.

En la segunda y última nos hizo ver á las escasas personas que asistimos, y por medio de proyecciones, la grandiosa Universidad del Trabajo de Charleroi. En ellas pudimos contemplar con el mayor asombro la importancia que se da en aquel adelantado país á la educación profesional. Allí se ven las numerosas clases de primero, segundo y tercer año de carpintería, metalurgia, sastrería, química industrial, albañilería, pastelería y panadería, maquinista y otros muchos oficios, relacionados con la producción y el trabajo manual.

Esta es, sin duda, la razón de por qué aquella minúscula nación, un poco mayor que nuestra provincia de Badajoz, es la explotadora de las mejores industrias en las cinco partes del mundo, y poco á poco se la ve extender su influencia á cuanto hay de productivo, tanto en industria como en minería y agricultura.

En cambio, nosotros hemos conseguido que se tome horror á cuanto significa trabajo manual, y se amenaza al joven que no estudia con la pavorosa frase de «¿Tendrás que aprender un oficio!», como si esto fuera para las clases acomodadas el colmo del deshonra y de la vergüenza.

Naturalmente que ahora, por la falta de estas Universidades, la forma en que se han de aprender los oficios no tiene nada de agradable, puesto que se ha de someter el aprendiz á tales pruebas de resignación y paciencia, que es un verdadero martirio.

La falta de consideración social que á los que ejercen algún oficio ó arte se nos tiene es tal vez la causa principal que hace buscar otros derroteros á los jóvenes y que inclina hasta á los hijos de los artesanos á emanciparse de esta constante humillación.

Sería precisa una reforma radical en la enseñanza, para que la corriente ahora dirigida á formar exclusivamente pobres intelectuales, sin más porvenir que las carreras oficiales y los destinos de plumíferos, que difícilmente les proporcionan lo necesario para la vida, se inclinara á más anchos horizontes, despertando aficiones y aun vocaciones ahora dormidas por falta de medios para revelarlas.

Es preciso que ya en la escuela primaria vea el niño herramientas y útiles de trabajo, y aun se le hagan ejecutar sencillos trabajos manuales que le estimulen por la competencia, á la perfección de líneas y acabado; esto, unido á ilustraciones de los grandes centros de enseñanza profesional, así como de las obras realizadas en diversas ramas de la producción, le harán admirar estas grandes manifestaciones del progreso, en lugar de estimular instintos sanguinarios con los terroríficos cuadros de batallas y crímenes históricos, que debía procurarse se borrasen en la memoria de las nuevas generaciones para no avergonzarse ni horrorizarse con las hazañas de sus antepasados.

Durante los años empleados para conseguir el título de bachiller, todo alumno debía aprender un oficio manual, que, sirviéndole de pasatiempo y distracción, le fuese insensiblemente aficionando á los trabajos manuales más de su agrado.

Como hay numerosos oficios que pueden aprenderse en minúsculos talleres montados en casa, sería sumamente agradable para todo padre proporcionar los útiles y procurar las lecciones de hábiles maestros, que paulatinamente, fuesen durante los seis años dirigiendo á su hijo ó pupilo, para obtener, previo examen ante otros dos maestros, el certificado de suficiencia que debía exigirse para otorgar el título del mal llamado Bachiller en Artes.

Indudablemente esta será la única forma de conseguir después de dos ó tres generaciones que los españoles sirvan para producir algo más que las innumerables tonterías con que ahora pasan el rato los que no saben más que escribir versitos para que sean leídos y celebrados por la familia y amigos.

También se conseguirá un plantel de nuevos maestros que con los modernos conocimientos dirigirán á sus discípulos por el amor al trabajo manual á que no vean en los que á él se dedican seres inferiores indignos de su consideración y amistad.

FRANCISCO OLIVER

CARRERA DE ARTISTA

## Un gran violinista muere en la miseria

NUEVA YORK. Los habitantes de la casa núm. 678 de la avenida Glenmore, en Brooklyn, han asistido ayer al fin trágico de una carrera de artista.

El violinista William Keiser, de setenta y ocho años de edad, que antaño tuvo sus días de celebridad, acababa de darse muerte en circunstancias impresionantes.

Reducido á los mayores extremos de miseria y encontrándose sin un céntimo para poder comer, Keiser no quería ni podía decidirse á empeñar ni vender su violín, un precioso Stradivarius, el único bien que le quedaba de sus pasados días de gloria y esplendor.

Preferió la muerte.

Para llevar á cabo sus siniestros propósitos volvió á su casa, cerró la puerta y abrió las llaves del gas.

En seguida sacó de la caja el violín, su último compañero y amigo, y comenzó á tocar una marcha fúnebre.

Los vecinos, encantados de aquella música divina, escuchaban á la puerta.

La música iba debilitándose poco á poco, «pianísimo», y de pronto cesó, oyéndose un ruido seco como de algo que se cae.

Alarmados los vecinos, forzaron la puerta, entrando en la casa, que estaba llena de gas. Y vieron á Keiser muerto en una butaca; el arco del violín descansaba sobre sus rodillas, y el instrumento precioso yacía en el suelo.

## La Puerta del Sol

(Recuerdos históricos.)

No hay que dudarlo. El sitio á que se ha adjudicado mayor importancia en Madrid, desde remota fecha, ha sido el que lleva este título. Su posición especial, á la que afluyen nueve importantes calles, que son otras tantas arterias comunicantes con todas las barriadas, ha sido un poderoso motivo para considerar esta plaza cual punto convergente, desde donde se parte para las diversas direcciones y con objeto de emprender los caminos conducentes á los más importantes sitios. Por eso ofrece curiosidad conocer algo de su historia.

Llegó á ser, por su fama, como dice un cronista de Madrid, rival de la Puerta otomana. Su historia comienza en las Comunidades de Castilla, cuando en 1520 transformóse en castillo, una puerta que allí existía, sobre la cual se representó el Sol, porque miraba al Oriente. Se componía por entonces de casas informes y pequeñas, con uno ó dos balcones en cada piso, en términos que en el espacio que hoy ocupa el ministerio de la Gobernación había más de treinta y en su frente otras tantas, que formaban el llamado Callejón del Cofre, que desembocaba en la calle de la Zarza.

Hablar de la Puerta del Sol vale tanto como mencionar el corazón de Madrid y el rasgo más saliente de su fisonomía y su modo de ser, porque en ese sitio convergen lo mismo los nostálgicos recuerdos del que ha nacido en este pueblo, cuando se encuentra lejos de él, que la concentración de la vida en medio de una gran masa de gentes, con distintas aspiraciones, objeto, tendencia, aficiones, ocupación y deseos, pero que se reúnen forzosamente en un punto para realizar sus fines.

El hospital é iglesia del Buen Suceso se construyó, en tiempo de Carlos I, entre las calles de Alcalá y Carrera de San Jerónimo, y delante hubo una fuente, obra de D. Pedro Ribera, coronada por la estatua de Diana, que se llamó la Mariablanca.

En el sitio en que comienza la calle de Espoz y Mina estaba la lonja del convento de la Victoria, que llegaba hasta la calle de este nombre y no tenía á la Carrera de San Jerónimo más que una puerta. Donde hoy está la calle del Correo era el principio del convento de San Felipe el Real, conocido su atrio con el significativo nombre de «Mentidero», tan célebre en la Historia por muchos motivos y mencionado en la trágica muerte del conde de Villamediana, en el reinado de Felipe IV.

La entrada principal de la iglesia de este convento estaba situada en la calle de Espartero.

El ministerio de la Gobernación fué construido en 1768 para Casa de Correos, y los buzones se hallaban en la fachada de la calle de Carretas. Todavía pueden verse las huellas de uno en la parte del edificio que mira al pequeño callejón de San Ricardo.

Era este sitio, más bien que plaza, una extensa encrucijada de calles principales, que ofrecía la figura de un trapezoido.

Representó la Puerta del Sol un papel importante en el alzamiento de las Comunidades, así como en la guerra de Sucesión, á la muerte de Carlos II, en el motín contra Squilache, y, sobre todo, el 2 de mayo de 1808, cuando la agresión de chisperos y manolos á los soldados de Napoleón.

Después, en las revoluciones de 1848, 1854, 1866, 1868 y en cuantas alteraciones de orden público han ocurrido, ha sido esta plaza el punto estratégico y el lugar donde la lucha se ha realizado en mayor escala. Sería larga tarea la enumeración de los sucesos acaecidos en este punto, y valdría tanto como referir la historia de la capital de España, que se relaciona con toda la de la nación, pues de allí han partido los acontecimientos que han afectado á España entera.

En 1854 se procedió al derribo de muchas de las casas de ese sitio para verificar el ensanche de la plaza, reclamado á voz en grito por las exigencias de la opinión. Entonces desapareció el Buen Suceso, que tenía en su fachada el reloj, y las callejuelas ya referidas del Cofre y de la Zarza, quedando un espacio algo más amplio que el que antes existía, siquiera le faltar mucho para cumplir con las necesidades que impone tan amplia, incansante y compleja circulación. No hay más que ver la diferencia grandísima que existe entre el área de este punto y la que ocupa, por ejemplo, la plaza de la Concordia en París.

Poco después de la traída de aguas del Lozoya á Madrid, que tuvo lugar el 24 de junio de 1858, se estableció en el centro de la Puerta del Sol una fuente, que ha permanecido en ese sitio muchos años, y en las ocasiones solemnes se elevaba la cristalina columna de agua á gran altura, que era, próximamente, obediendo á las leyes físicas, la que tenía el Depósito del Campo de Guardias, de que procedía, resultando un espectáculo vistoso y recreativo.

Al pronunciarse la frase «Puerta del Sol», como dice acertadamente Mesonero Romanos, siéntese interesado, no ya sólo el madrileño, sino todo español, por remoto que sea el país donde se encuentre, porque es la representación genuina de la capital de la nación, y pa-

rece que traslada su pensamiento á ese sitio, como si, hallándose en él, diera fraternal abrazo á todos sus compatriotas.

Sitio oficial de proclamaciones, festejos, regocijos, asonadas y conflictos, ha sido la Puerta del Sol como un teatro de la vida pública. Así es que el duque de Wellington (después del triunfo de los Arapiles), Riego, Quiroga, Arco Agüero, Prim, Espartero, O'Donnell y otros varios personajes ilustres de la política, recibieron inmensas ovaciones en esa plaza, donde parece que han sido escritas las más interesantes, conmovedoras y dramáticas páginas de la Historia patria, que si pudieran, por mágico conjuro, escucharse nuevamente y reproducirse, servirían de poderosas enseñanzas á las futuras generaciones.

Muy cerca de ella estuvieron los célebres cafés de Lorenzini y la Fontana de Oro, donde se reunían, en los años 1820 y 1822, grupos de entusiastas jóvenes, muchos de los cuales ocuparon más tarde puestos importantes en la gobernación del Estado.

De allí salió el ilustre Alcalá Galiano, conocido generalmente con la denominación del «Orador de la Fontana de Oro», por ser en aquel sitio donde pronunció los fogosos discursos que le dieron imperecedera fama.

No puede, pues, olvidarse el madrileño ese sitio predilecto, que constituye como el emblema de sus amores al pueblo en que nació, si quiera casi siempre se halle postergado, aunque no mira con celos que logre con facilidad el forastero realizadas aspiraciones que no pudo alcanzar el nacido en Madrid.

Parece que al hablar de la Puerta del Sol se condensan esos deseos que, con inimitable gracejo, expresó Eusebio Blasco, cuando dijo:

«De Madrid hablara tanto que llenara el libro mismo, porque Madrid de mi alma es para mí el mundo entero.

Ponderaría sus glorias, ensalzaria su cielo, alabaría sus hembras, celebraría sus hechos, y á la manera que cantan junto á una esquina los ciegos, día y noche, meses y años, haría elogios inmensos.»

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.

PROCESO CURIOSO

## El testimonio de los perros de policía

STUTTGART. La Audiencia de Ulm se ha ocupado, en virtud de instancia en que se pedía la revisión, de un proceso por asesinato, sentenciado el año anterior, y por el cual fué condenado á la pena de muerte un llamado Lenz, á quien indultó más tarde el Rey de Wurtemberg.

Lenz, á quien se le conmutó la pena de muerte por la de cadena perpetua, consiguió que se admitiera su instancia pidiendo la revisión del proceso.

Los debates, en la vista del proceso, han sido interesantes, porque todos han versado únicamente sobre el valor del perro policía Sherlock, el cual descubrió la pista de Lenz tres días después de cometido el crimen.

El teniente de Policía Most, de Berlín, funcionario muy competente en la materia, ha declarado que los perros de policía se engañan con una pista más reciente, que pierden fácilmente una huella seguida entre otras, y, en fin, que un rastro de más de cinco horas se presta á muchas equivocaciones.

Most ha añadido que, contrariamente á la creencia popular, un objeto no sirve á un perro para descubrir una pista.

La presentación de un objeto y la invitación con la voz son un método de amaestramiento que incitan al perro á comenzar su trabajo á ciegas.

El perro no sabe distinguir la huella de diferentes hombres cuando han seguido el mismo camino.

Por tanto, el perro Sherlock no ha podido probar la culpabilidad de Lenz.

Por su parte, el jefe de la Policía de Stuttgart, Vogt, ha declarado en idéntico sentido.

Ha hecho experiencias con Sherlock y ha comprobado que éste se había equivocado con una huella que no contaba más que veinticuatro horas.

Los comisarios de la Policía judicial, Jurisch y Meyer, han manifestado que un perro de policía era un instrumento precioso bajo la dirección de un agente hábil.

Según ellos, el testimonio de Sherlock no debe ser rechazado á capricho, porque Lenz, que estaba en libertad cinco días después del crimen, ha podido seguir el mismo camino, renovando de ese modo la huella de sus pasos.

La Audiencia, de nuevo ha declarado á Lenz responsable, condenándole á diez años de presidio.

TOROS EN MÉJICO

MEJICO. Los toros españoles de Vicente Martínez, grandes y con poder.

Caballos. 10. Cocherito y Martín Vázquez han tenido una gran tarde.

Torearon de capa y muleta admirablemente; parearon dos toros al són de la música, y á la hora suprema echaron á rodar á los seis bichos de otros tantos volapiés, concediéndoseles dos orejas.

El entusiasmo, grande. Escucharon frecuentes ovaciones.

Vázquez, que habla terminado su contrato con la Empresa, ha firmado ventajosamente otro para torear tres corridas con toros españoles, incluso una de Miura.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### EL CONFLICTO BALKANICO

## Encuentros y combates

#### ¿Quién comienza?

VIENA. Se tiene ya noticia del contenido de la carta que ha enviado el Emperador Francisco José al Zar de Rusia.

Le invita al licenciamiento de las tropas movilizadas con ocasión de los recientes temores de complicaciones europeas.

Parece seguro que el Zar contestará al Emperador diciéndole que puesto que tal consejo le da, debe ser Austria la que, prediciendo con el ejemplo, licencie las tropas que con igual motivo movilizó.

#### Las hostilidades se generalizan.

CONSTANTINOPLA. Los encuentros frente a Andrinópolis se generalizan.

Constantemente llegan noticias de refriegas, en las que el número de muertos ó heridos es muy escaso.

Las tropas turcas se batían bravamente.

Circulan rumores de que delegados oficiosos búlgaros van a venir a Constantinopla para gestionar la paz.

En Gallipoli comienzan también a menudear los encuentros.

#### La rendición de Skutari.

BELGRADO. Se ha confirmado la noticia, ya anticipada, referente a la capitulación de Skutari, de Albania.

Los delegados turcos que acudieron a conferencia con el jefe serbio manifestaron que entregarían la plaza, pero a condición de que el Ejército sería despedido con honores.

El comandante serbio contestó que no tenía atribuciones para resolver en el acto, y que, por lo tanto, tenía que consultar.

#### ¿Población destruida?

CONSTANTINOPLA. Parece que el incendio de la población de Tchataldja se confirma.

Circulan ahora rumores de que ha sido totalmente destruida.

La noticia no se ha confirmado todavía de un modo oficial.

#### Una proposición.

Asegúrase que el embajador de una de las naciones que forman la Triple ha sido recibido por el gran Visir, a quien ha propuesto que ceda Andrinópolis con la sola condición de que se respete en aquella ciudad la soberanía del Sultán en materia religiosa.

Nada se sabe de la respuesta que dió el gran Visir a esta proposición.

#### Los búlgaros rechazados.

De Tchataldja llegan noticias que producen gran júbilo en Constantinopla.

Dicen que los turcos están luchando con un entusiasmo y un valor extraordinarios.

Agregan que, gracias a esto, han logrado en Tchataldja rechazar a los búlgaros.

#### De Andrinópolis.

Continúa el bombardeo de Andrinópolis.

Parece ser que algunos extranjeros han salido de la plaza.

El comandante de ésta insiste en que puede resistir muchos días.

#### Los delegados de Londres.

Recíbense noticias de que los plenipotenciarios turcos han salido de Londres.

Kiamil pachá ha abandonado Constantinopla.

Ha marchado a Egipto.

### Batallas encarnizadas

#### En Gallipoli.

CONSTANTINOPLA. Durante todo el día libróse una batalla encarnizada en la península de Gallipoli.

Los búlgaros tienen el plan de apoderarse de los fuertes de ella.

Una vez lo consigán, quedará libre el paso de los Dardanelos y la escuadra griega podrá penetrar en el mar de Mármara, destruir a la flota turca, atacar por los flancos a los defensores de la línea de Tchataldja y bombardear Constantinopla, si es que las Potencias consienten esto último.

Las fuerzas búlgaras encargadas del ataque de los fuertes de Gallipoli pasan de 60.000 hombres.

Pero los turcos tienen otros tantos.

Además, los cañones de los fuertes que guardan el estrecho son giratorios.

Lo mismo pueden disparar por la parte marítima que por la terrestre.

Aseguran las autoridades turcas que la batalla de ayer en la península de Gallipoli fué favorable para sus armas.

Los búlgaros hicieron inauditos esfuerzos para apoderarse del pueblo de Radinke.

Dos regimientos suyos de infantería que cargaron furiosamente a la bayoneta, fueron destruidos casi totalmente.

La batalla terminó al anochecer, retirándose los búlgaros, después de haber sido rechazados en toda la línea.

Entre los europeos de Pera no se reconoce gran veracidad a los informes turcos.

No acompañan corresponsales europeos a las tropas y los partes oficiales pecan siempre de parciales y confusos.

#### En Tchataldja.

CONSTANTINOPLA. Ayer se peleó todo el día delante de Tchataldja.

Los búlgaros cañonearon furiosamente la línea turca.

Los fuertes y baterías de ésta contestaron con vigor.

Las avanzadas de tiradores de ambos ejércitos se estuvieron tiroteando desde la mañana a la noche.

Los búlgaros han evacuado la población de Tchataldja, donde han tenido, durante dos meses, su cuartel general.

Luego la incendiaron.

Tienen hoy su cuartel general en Tebezkeni, ó sea en el mismo punto donde lo tuvo Nazim pachá después de la batalla de Lule Burgas.

Todo el afán de los búlgaros consiste en atraer a los turcos fuera de sus líneas.

Pero éstos se niegan a aceptar la batalla en campo abierto.

El nuevo generalísimo, Izzet pachá, está decidido a mantenerse a la defensiva en Tchataldja.

Sólo avanzará, si las circunstancias fueran favorables, por el lado de Gallipoli.

La Caballería kurda que estaba en Scutari de Asia va a ser enviada a esta península.

Hay el propósito de lanzarla en masa sobre la Infantería búlgara, en lo más encarnizado de una batalla.

Dicha Caballería tiene un gran renombre, y los turcos esperan mucho de ella.

#### Envío de víveres y municiones.

CONSTANTINOPLA. Ayer fueron enviados a Tchataldja grandes convoyes de víveres y municiones.

Aumenta la ansiedad con motivo de los ataques de los búlgaros.

Las mezquitas están llenas, y los ulemas excitan al pueblo a luchar hasta la muerte contra los invasores.

### En Andrinópolis

#### Lo que cuentan los desertores.

SOFIA. Algunos soldados desertores de la guarnición de Andrinópolis, han dicho que Chukri pachá prepara una salida vigorosa.

Durante el armisticio, los soldados recibían solamente 170 gramos de pan, sin sal, por día, y algunas legumbres.

Desde que recomenzó la guerra se les da una ración compuesta de harina, pescado seco y queso.

Este es repartido sin miseria, porque hay mucho dentro de la plaza.

La sed no atormenta a la guarnición, porque, como se sabe, pasan por Andrinópolis los grandes ríos Tundja y Maritza.

Agregan los desertores que los soldados están cansados del sitio y que entre ellos, durante el armisticio, fueron tramadas varias conspiraciones.

Todas fueron descubiertas y terriblemente castigadas.

Chukri pachá exterminó un día a numerosos soldados cristianos que se mostraban dispuestos a pasarse a los búlgaros.

Los pelotones de ejecución estuvieron compuestos exclusivamente de asiáticos.

Estos son los que mejor pelean y se muestran más resignados.

Chukri pachá, para levantar el espíritu de la guarnición, hace propagar entre ésta todos los días noticias optimistas de grandes victorias turcas y de próxima llegada de socorros.

El vecindario sufre horriblemente.

La miseria es espantosa.

Chukri pachá ha hecho desarmar a todos los vecinos que son cristianos.

#### ¿Otro gran Visir?

CONSTANTINOPLA. En Pera circula el rumor de que los Jóvenes Turcos, para dar popularidad a su Gobierno, sustituirán a Mahmud Chekret con Said pachá.

Este último ha sido gran Visir quince veces.

Todos los esfuerzos del Gobierno se encaminan a buscar recursos.

El empréstito interior ha fracasado.

El vecindario sufre horriblemente.

La miseria es espantosa.

Chukri pachá ha hecho desarmar a todos los vecinos que son cristianos.

¿Otro gran Visir?

CONSTANTINOPLA. En Pera circula el rumor de que los Jóvenes Turcos, para dar popularidad a su Gobierno, sustituirán a Mahmud Chekret con Said pachá.

Este último ha sido gran Visir quince veces.

Todos los esfuerzos del Gobierno se encaminan a buscar recursos.

El empréstito interior ha fracasado.

El vecindario sufre horriblemente.

La miseria es espantosa.

Chukri pachá ha hecho desarmar a todos los vecinos que son cristianos.

¿Otro gran Visir?

CONSTANTINOPLA. En Pera circula el rumor de que los Jóvenes Turcos, para dar popularidad a su Gobierno, sustituirán a Mahmud Chekret con Said pachá.

Este último ha sido gran Visir quince veces.

Todos los esfuerzos del Gobierno se encaminan a buscar recursos.

El empréstito interior ha fracasado.

El vecindario sufre horriblemente.

La miseria es espantosa.

Chukri pachá ha hecho desarmar a todos los vecinos que son cristianos.

¿Otro gran Visir?

CONSTANTINOPLA. En Pera circula el rumor de que los Jóvenes Turcos, para dar popularidad a su Gobierno, sustituirán a Mahmud Chekret con Said pachá.

Este último ha sido gran Visir quince veces.

Todos los esfuerzos del Gobierno se encaminan a buscar recursos.

El empréstito interior ha fracasado.

El vecindario sufre horriblemente.

La miseria es espantosa.

Chukri pachá ha hecho desarmar a todos los vecinos que son cristianos.

Hoy, en el puente de Austerlitz, las aguas habían alcanzado la altura de 4,52 metros.

En el de Tournelles, la de 4,35.

En el Real, la de 5,46.

Al zavao de piedra del puente de Alma el agua le llega ya a los muslos.

Varias islas del Sena han sido completamente cubiertas por la inundación.

En Courbevoie y otros pueblecitos ribereños muchas calles parecen ríos y los vecinos navegan por ellas utilizando barcos.

De la «banlieue» llegan noticias muy alarmantes.

Las autoridades se multiplican, adoptando medidas y distribuyendo socorros.

Si sigue en el Norte el temporal de lluvias, la situación de París será verdaderamente crítica.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
5 de febrero de 1863.

BRESLAU, 3. Los bandos de insurgentes constan de 1.000, 2.000 y hasta de 6.000 hombres.

En algunos combates han vencido a las tropas. Una proclama declara reos de alta traición a los que se reúnan a dichas bandas.

Taft estuvo sobre ascuas—según la frase consagrada—y Roosevelt igualmente.

Woodrow se ha resignado a estarlo. Y Taft acudió a presenciar la escena.

Los periodistas le obsequiaron con un banquete estrambótico, y le obligaron a comer de todos los platos, así como a Mr. Bryan.

Le constituyeron un gobierno de nueve secretarios.

Bryan tuvo que aceptar los nueve cargos y sufrir nueve interrogatorios.

Vióse obligado a improvisar nueve programas ministeriales, lo que se hizo con gran facilidad.

Declaró que la doctrina de Monroe deberá ser denominada en lo sucesivo doctrina de Bryan.

Manifestó que desde 1896, año en que le derrotaron, cuando aspiró a la presidencia, no había tenido idea financiera alguna.

Hablando luego como secretario del departamento de Marina, declaró que se opondría a la construcción de nuevos acorazados mientras su ciudad natal, Lincoln, en la Nebraska (centro de los Estados Unidos), no fuese puerto de mar.

Cuando Bryan acabó de explicar sus nueve programas ministeriales, los periodistas preguntaron a Woodrow Wilson si estaba conforme con ellos.

El Presidente electo, que, no obstante la seriedad de su carácter, se mostraba satisfechísimo de la farsa, contestó con un discurso humorístico elogiando las grandes ideas de gobierno de los nueve secretarios personificados por Mr. Bryan.

Taft relata a carcajadas.

Por último, Woodrow fué subido sobre un elefante de cartón y así dió la vuelta a los salones del Club.

El elefante personificaba al pueblo soberano que había elegido al nuevo Presidente.

¡Había sido el portero!

NUOVA YORK. Ya fué comunicado a ese periódico que hace varios días el fabricante de tabacos Sr. Herrero recibió, por paquete postal, una bomba, que causó la muerte a su esposa y produjo graves heridas a él y a una dama de compañía.

Sospechabase de los obreros de la fábrica de dicho señor, que están en huelga, pero tales sospechas eran infundadas.

El autor del atentado ha sido el portero de la casa donde el Sr. Herrero vive, que quiso vengarse de una reprensión del malaventurado fabricante de tabacos.

Detenido, se declaró único autor del envío de la máquina infernal.

—Ya he cometido actos semejantes—añadió.

Por medio de dos paquetes postales conteniendo explosivos, mató a mi hija y al amante de ella.

Mi hija, que era casada, engañaba a su marido. Decidí castigarla, lo mismo que al cómplice, y obré de ese modo.

También envié otra vez una máquina infernal a un magistrado que me condenó injustamente al pago de una multa.

Por desgracia, abrió el paquete con grandes precauciones y no se produjo la explosión.

Las declaraciones del terrible portero están siendo comentadísimas.

Congreso de mendigos.

NUOVA YORK. Despachos de Nueva Orleans dicen que se está celebrando en dicha capital del Sur de la Unión un Congreso de mendigos.

Asisten centenares de delegados, procedentes de todos los Estados yanquis.

Muchos periodistas toman notas de las sesiones del Congreso.

Los mendigos congresistas discuten con un orden y una calma que causaría envidia a los miembros de muchos Parlamentos del viejo y del nuevo mundo.

Las declaraciones del terrible portero están siendo comentadísimas.

Congreso de mendigos.

NUOVA YORK. Despachos de Nueva Orleans dicen que se está celebrando en dicha capital del Sur de la Unión un Congreso de mendigos.

Asisten centenares de delegados, procedentes de todos los Estados yanquis.

Muchos periodistas toman notas de las sesiones del Congreso.

Los mendigos congresistas discuten con un orden y una calma que causaría envidia a los miembros de muchos Parlamentos del viejo y del nuevo mundo.

Las declaraciones del terrible portero están siendo comentadísimas.

Congreso de mendigos.

NUOVA YORK. Despachos de Nueva Orleans dicen que se está celebrando en dicha capital del Sur de la Unión un Congreso de mendigos.

Asisten centenares de delegados, procedentes de todos los Estados yanquis.

Muchos periodistas toman notas de las sesiones del Congreso.

Los mendigos congresistas discuten con un orden y una calma que causaría envidia a los miembros de muchos Parlamentos del viejo y del nuevo mundo.

Las declaraciones del terrible portero están siendo comentadísimas.

Congreso de mendigos.

NUOVA YORK. Despachos de Nueva Orleans dicen que se está celebrando en dicha capital del Sur de la Unión un Congreso de mendigos.

Asisten centenares de delegados, procedentes de todos los Estados yanquis.

Muchos periodistas toman notas de las sesiones del Congreso.

Los mendigos congresistas discuten con un orden y una calma que causaría envidia a los miembros de muchos Parlamentos del viejo y del nuevo mundo.

Las declaraciones del terrible portero están siendo comentadísimas.

Congreso de mendigos.

NUOVA YORK. Despachos de Nueva Orleans dicen que se está celebrando en dicha capital del Sur de la Unión un Congreso de mendigos.

Asisten centenares de delegados, procedentes de todos los Estados yanquis.

Muchos periodistas toman notas de las sesiones del Congreso.

Mistress Rosalla Gardner Jones dió anoche mismo sus instrucciones.

Cada peregrina deberá llevar una provisión de algodón hidrófilo, tubos de vaselina, sinapismos y gasa fenicada.

El servicio de intendencia comprenderá un gran carro lleno de provisiones.

Las pilgrims marcharán lentamente. Detendránse en todas las poblaciones importantes y organizarán mítines.

Su objeto es ir recituyendo por el camino nuevas peregrinas, para ser, cuando lleguen a Washington, lo más numerosa posible.

Wilson sobre ascuas.

NUOVA YORK. El Presidente electo de la República, Woodrow Wilson, y su gran elector, Bryan, estuvieron ayer en el Griggs Club (Club de la parrilla).

Son socios del mismo casi todos los periodistas de Nueva York.

Y es costumbre que los hombres políticos, cuando son elegidos Presidentes de la República ó gobernadores del Estado de Nueva York, se sometan pacientemente a las bromas de los miembros del Club.

Taft estuvo sobre ascuas—según la frase consagrada—y Roosevelt igualmente.

Woodrow se ha resignado a estarlo. Y Taft acudió a presenciar la escena.

Los periodistas le obsequiaron con un banquete estrambótico, y le obligaron a comer de todos los platos, así como a Mr. Bryan.

Le constituyeron un gobierno de nueve secretarios.

Bryan tuvo que aceptar los nueve cargos y sufrir nueve interrogatorios.

Vióse obligado a improvisar nueve programas ministeriales, lo que se hizo con gran facilidad.

Declaró que la doctrina de Monroe deberá ser denominada en lo sucesivo doctrina de Bryan.

Manifestó que desde 1896, año en que le derrotaron, cuando aspiró a la presidencia, no había tenido idea financiera alguna.

Hablando luego como secretario del departamento de Marina, declaró que se opondría a la construcción de nuevos acorazados mientras su ciudad natal, Lincoln, en la Nebraska (centro de los Estados Unidos), no fuese puerto de mar.

Cuando Bryan acabó de explicar sus nueve programas ministeriales, los periodistas preguntaron a Woodrow Wilson si estaba conforme con ellos.

El Presidente electo, que, no obstante la seriedad de su carácter, se mostraba satisfechísimo de la farsa, contestó con un discurso humorístico elogiando las grandes ideas de gobierno de los nueve secretarios personificados por Mr. Bryan.

Taft relata a carcajadas.

Por último, Woodrow fué subido sobre un elefante de cartón y así dió la vuelta a los salones del Club.

El elefante personificaba al pueblo soberano que había elegido al nuevo Presidente.

¡Había sido el portero!

NUOVA YORK. Ya fué comunicado a ese periódico que hace varios días el fabricante de tabacos Sr. Herrero recibió, por paquete postal, una bomba, que causó la muerte a su esposa y produjo graves heridas a él y a una dama de compañía.

Sospechabase de los obreros de la fábrica de dicho señor, que están en huelga, pero tales sospechas eran infundadas.

El autor del atentado ha sido el portero de la casa donde el Sr. Herrero vive, que quiso vengarse de una reprensión del malaventurado fabricante de tabacos.

Detenido, se declaró único autor del envío de la máquina infernal.

—Ya he cometido actos semejantes—añadió.

Por medio de dos paquetes postales conteniendo explosivos, maté a mi hija y al amante de ella.

Mi hija, que era casada, engañaba a su marido. Decidí castigarla, lo mismo que al cómplice, y obré de ese modo.

También envié otra vez una máquina infernal a un magistrado que me condenó injustamente al pago de una multa.

Por desgracia, abrió el paquete con grandes precauciones y no se produjo la explosión.

Las declaraciones del terrible portero están siendo comentadísimas.

Congreso de mendigos.

NUOVA YORK. Despachos de Nueva Orleans dicen que se está celebrando en dicha capital del Sur de la Unión un Congreso de mendigos.

Asisten centenares de delegados, procedentes de todos los Estados yanquis.

Muchos periodistas toman notas de las sesiones del Congreso.

Los mendigos congresistas discuten con un orden y una calma que causaría envidia a los miembros de muchos Parlamentos del viejo y del nuevo mundo.

Las declaraciones del terrible portero están siendo comentadísimas.

Congreso de mendigos.

NUOVA YORK. Despachos de Nueva Orleans dicen que se está celebrando en dicha capital del Sur de la Unión un Congreso de mendigos.

Asisten centenares de delegados, procedentes de todos los Estados yanquis.

Muchos periodistas toman notas de las sesiones del Congreso.

Los mendigos congresistas discuten con un orden y una calma que causaría envidia a los miembros de muchos Parlamentos del viejo y del nuevo mundo.

Las declaraciones del terrible portero están siendo comentadísimas.

Congreso de mendigos.

NUOVA YORK. Despachos de Nueva Orleans dicen que se está celebrando en dicha capital del Sur de la Unión un Congreso de mendigos.

Asisten centenares de delegados, procedentes de todos los Estados yanquis.

Muchos periodistas toman notas de las sesiones del Congreso.

Los mendigos congresistas discuten con un orden y una calma que causaría envidia a los miembros de muchos Parlamentos del viejo y del nuevo mundo.

Las declaraciones del terrible portero están siendo comentadísimas

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

Dice en su fondo: «El Juzgado del distrito del Hospital ha fallado, en denuncia presentada a nombre del Ayuntamiento de Madrid por resistencia al pago del impuesto de inquilinato, absolviendo a los denunciados y declarando que el Ayuntamiento no había tramitado los expedientes en debida forma.»

Apenas es necesario encarecer la importancia de esta resolución judicial para el desenvolvimiento de la Hacienda del Municipio de la corte en el año que corre. Con decir que se acercarán a 30.000 los expedientes incoados en esta forma, puesto que todos se han sometido al mismo patrón, está ponderado. Claro está que no queda otro recurso que adoptar una providencia que haga tiempo reponiendo a la de reponer todos los expedientes pendientes: la de condonar los recargos, a su primer período, con donar el pago voluntario dar un nuevo plazo para el pago voluntario de los atrasados e iniciar con los nuevos morosos las diligencias conforme al procedimiento reglamentario.

Aun así, no estamos seguros de que se lleve a cabo. Pero el trastorno que produce en la Hacienda municipal es más grave aún; porque si hasta ahora ha resistido el pago la tercera parte de los contribuyentes por inercia, después de esa resolución judicial, quinientos, después de algún expediente de los que debe referirse a algún expediente de los primeros trimestres de 1912, los que no quieran pagar serán legión. Y no será de extrañar ni de censurar siquiera; porque es inadmisibles que el gravamen recaiga sólo sobre el buen pagador.

Pensar que el quebranto de la Hacienda municipal por este motivo haya de cubrirse con el reparto vecinal, es ocioso. Aun no pensando obtener más que un millón de pesetas con el repartimiento, era muy discutible la eficacia de este recurso consignado en el presupuesto; extenderlo a más cantidad, hacer las cuotas más duras, es una quimera sin las más leves asombras de probabilidad. Cubrir en más leve asombras «déficits» del presupuesto por medio del reparto equivaldría a una revolución: las cuevas y batallas contra el impuesto de Consumos serían simulacros al lado de las que el repartimiento habría de suscitar.

Merece, por consiguiente, la situación del Ayuntamiento que se le consagre atención para prevenir los resultados de esta sentencia. Y no culpáremos al juzgador, sino al propio Ayuntamiento. Son estas las consecuencias de haberse obstinado en mantener un recurso contra el cual había pronunciado el más recueto veredicto condenatorio la conciencia pública. Lo repugnaban los obreros, aunque, al parecer, exentos, porque llegaron a comprender que el privilegio de la exención no era concedido a ellos, sino a las casas en que habitaban, y que, por tanto, el dueño de las casas lo había de cotizar subiendo el alquiler. Lo repugnaban las demás clases sociales, porque el gravamen es injusto, excesivo, desigual y sujeto a tales excepciones que lo convierten en una iniquidad.

Enseñará esto al Municipio y, seguramente, al Estado que la primera condición de los impuestos es que se asienten sobre la justicia que se deriva de la igualdad. Claro que todos los tributos nuevos son resistidos. Pero cuando la igualdad resulta vulnerada, la resistencia se hace más acre y tenaz, a medida que el tiempo transcurre, en vez de mitigarse. Conviene no olvidar, sin embargo, que el actual alcalde de Madrid y la mayoría de los concejales monárquicos eran y son enemigos de este impuesto, y que es a los concejales republicanos y socialistas a quienes Madrid debe el regalo de que ese tributo perdure y el que su Hacienda en el presente año resulte tan seriamente comprometida.

Aunque sean republicanos y socialistas los causantes del mal, no puede el Gobierno desentenderse del problema que plantean estas circunstancias. Como el Poder público no puede limitar su horizonte a una ciudad, de los términos en que la cuestión se encuentra en Madrid surge una nueva razón para que se aborde inmediatamente, con la preferencia que lo perentorio del caso requiere, el problema de la Hacienda local. Cada día que transcurre, cada hecho relativo a los Municipios que se comenta, revela más este apremio. El no haber abordado tal cuestión entraña una culpa del partido liberal, porque no ha dejado de comprender su deber, según demuestran los varios proyectos presentados con el fin de cumplirlo; pero le ha faltado resolución. Y es hora de que el pecado se redima.

El partido liberal presentó un proyecto de Haciendas locales, firmado por Cobian; otro, suscrito por Canalejas; incorporó un tercero al proyecto de reforma de Administración local. Ninguno de ellos se ha discutido seriamente. Representan, pues, en este período de mando liberal avisos de la conciencia seguidos por flaquezas de la voluntad. En la «deklaración ministerial» de días pasados se insiste con acierto sobre este problema. Si no se le diera el carácter preferente que reclama, argüería desconocimiento de la realidad. No creemos que sea así. El espíritu práctico que parece inspirar las resoluciones del Gobierno induce a suponer que se dará cuenta de lo que significa, incluso para la tranquilidad pública y para el desenvolvimiento de las energías locales, la penuria agobiadora, la estrechez asfixiante con que, gracias a un sistema de restricciones y a una persistente incapacidad financiera, se desenvuelve el Municipio español.

«EL LIBERAL»

Recordamos de un artículo de Luis Araquistáin: «El escritor alemán que hace días nos hizo algunas declaraciones sobre la política española, y conocidos por él los términos en que vorocido con un pensamiento, nos ha favorecido con una carta donde amplía su juicio. Queremos transcribir algunos párrafos de ella, no ciertamente por interés polémico del momento, sino como contribución a la autop-

sia política del jefe del partido conservador, como breve ensayo de examen del valor histórico de su obra. Dicen así los párrafos: «El órgano conservador español supone que me equivoco ó que miento cuando afirmo que el espíritu y la obra del Sr. Maura son antiparlamentarios, de tendencia dictatorial. En prueba de ello nos ofrece traer a sus columnas testimonios demostrativos del amor del Sr. Maura por el régimen democrático, por la voluntad popular, por la pureza de las elecciones, por la supremacía del Parlamento. No es necesario. Recuerdo su opinión sobre el lamentable régimen electoral de España, contenida en «Oligarquía y caciquismo», de Costa. Es un juicio expresado con una precisión y una claridad que es difícil encontrar en sus cartas-manifiestos, y con un convencimiento que se compagina mal con su obra de gobernante.»

Porque las leyes que menciona el órgano conservador, lejos de demostrar el espíritu democrático del jefe, son prueba de todo lo contrario. Sobre todo, su proyecto de gobierno ó, como dicen ustedes, Administración local, hubiera sido, según mi parecer, la muerte de la escasa autonomía gozada por los Ayuntamientos españoles. Ese sistema de representación por Sociedades, junto con el sistema de multas que establecía, hubiera eliminado de los Ayuntamientos todo residuo de poder popular, y hubiera concedido una base de roca incommovible a la oligarquía plutocrática.

Yo no dudo de la pureza política del señor Maura; pero la realidad española se armoniza mal con esta pureza cuando se quiere gobernar. Si el Sr. Maura no hubiese utilizado la inmensa maquinaria electoral del caciquismo, no podría haber sido nunca jefe de una mayoría parlamentaria, esto es, jamás hubiera podido ocupar el Poder. Esto, por dos razones: ante todo, porque la inmensa mayoría de la masa electoral española no es conservadora, y además, porque los liberales se hubieran encargado solos del manejo del mecanismo caciquista para atraerse a los electores sin independencia política. Pero el Sr. Maura quería gobernar, lo que significa que tenía que prescindir de su supuesta pureza electoral y aceptar el caciquismo.

Pasan cuatro años, y el espíritu absolutista del Sr. Maura ha llegado a su madurez. No puede esperar más tiempo; cree que los destinos de España le reclaman. Pero como la opinión pública le es aún hostil; como los liberales no parecen inclinados a ceder el turno gubernativo; como la Corona no ve en su ceguera los peligros a que está abocada, no hay más que una solución: exigir imperativamente, e ineludiblemente, de la Corona que le conceda el Poder; de lo contrario, amenazarla con el inmenso infortunio, para ella y para el país, de extinguirse de los deberes de su misión histórica. Como remate de su delirio demagógico, la primera carta; la segunda fue para mí una dolorosa sorpresa, pues siempre tuve alguna fe en la bondad de la suya, en su pureza de motivos, en su sinceridad política.

Estos son, amigo mío, los comentarios que se me ocurren a las observaciones del órgano conservador. Como comprenderá, no me mueve ninguna mala pasión contra el Sr. Maura, sino el buen deseo de hallar una explicación psicológica—¿no podremos decir científica?—a sus actos. Créame usted que conozco la verdad de las cosas en España, aunque el órgano conservador lo dude ó lo niegue; pero a mí no me interesa tanto la verdad de la superficie, la aparente, la que usa el interés particular, como la interna, la que sólo se descubre sin apasionamiento de partido y por amor a ella misma. Maura, en fin, me parece un interesante caso psicológico para la historia contemporánea.»

PULSERAS DE PETICION

Joyería de Assin. Carretas, 3. Catálogo gratis.

«A B C»

De Miguel S. Oliver. «Desde los últimos años del siglo pasado se viene observando en España un cambio de espíritu que en algún instante toma aspectos de subversión, de ruptura completa con su antigua índole. La pérdida de las colonias, la humillación del viejo patriotismo, el fracaso de las esperanzas restauradoras a plazo breve, la invasión en nuestro país de la corriente obrera internacional y la labor de multitud de casas editoriales que, en poco más de tres lustros, han traducido y divulgado todos los textos de la literatura socialista, sindicalista ó ácrata de nuestro tiempo, son los factores principales del cambio de espíritu a que aludo. Como manifestaciones de él aparecen una porción de hechos que sólo es posible enumerar aquí someramente: 1.º Desenvolvimiento extraordinario del derecho de asociación para fines sociales y políticos, unas veces ostensibles y otras disfrazados bajo formas recreativas y de cultura. Sólo tomando a Barcelona por base de observación espanta el número de Sociedades con finalidad ó ambiente revolucionario que, de quince años a esta parte, han venido a nutrir los registros del Gobierno civil. Basta leer con atención las gacetas de los periódicos locales durante una semana para formarse idea de ese florecimiento insólito de Centros, Ateneos, Comités, Casinos, grupos y Ligas, extendidos a cada distrito, a cada suburbio, a cada calle; rea vastísima y subterránea de que está verdaderamente minado el país. Aunque no se les concediera ninguna eficacia de proselitismo, la simple aglomeración que suponen es ya un censo de cuantía extraordinaria y aun alarmante. 2.º Desarrollo de la Prensa. Hay muchas muchísimas personas que, por espíritu de comodidad, acostumbran a dar por inexistente aquello que les desagrada ó molesta. Estas personas conocen a lo sumo los cinco ó seis diarios republicanos de mayor importancia en España, tanto madrileños como de provin-

cias; pero ignoran la verdadera nube de semanarios, revistas, boletines, periódicos satíricos, hojas quincenales y publicaciones menores de todo género que constituyen las guerrillas de la revolución. No llegan al gran público, es verdad, y por ello se les suele considerar inofensivos. Llegan a masas reducidas, pero éstas son las verdaderamente secretarias; y al amparo de su modesta circulación se publican en ellos las predicaciones más atroces, los consejos más violentos y aun fórmulas y recetas para la explosión ó el crimen personal. Deberes de mi oficio me ponen en el caso de atender a ese género de publicidad, y digo que es ahí donde se ve la cara al verdadero espíritu de nuestras clases populares y donde se puede augurar lo que sería una revolución bajo sus auspicios. El número de tales hojitas es enorme, inverosímil.

3.º Incremento de la escuela, no ya laica, ni neutra, ni de ningún género de hipocresía semejante, sino de la escuela-fábrica de explosivos, plantel de hombres de acción dispuestos a todo. He aquí otro renglón inacabable. Un estudio documentado, realista y de observación directa hecho sobre este punto y sobre los dos anteriores seguido a través de toda España, investigado con habilidad y cautela para no poner a nadie sobre aviso, habla de ofrecer tales revelaciones y dar tal impresión de conjunto a los distraídos é indiferentes de ahora, que bien alcanzaría honores de cosa sensacional.

4.º Y, finalmente, mutación y mayor gravedad observada en las alteraciones del orden público. No hay para qué recordar la historia reciente de los atentados terroristas, ni las huelgas generales ocurridas en España, que superan a todas las del Extranjero juntas, ni la «semana trágica» de Barcelona de 1909, ni el grave conato de 1911 en toda la Península, ni los elocuentísimos chispazos de Cullera, ni la huelga ferroviaria de septiembre último. Todo ese *crecendo* y el que observa en sí mismo el lenguaje usual de las propagandas; todo ese diapason acostumbrado en los artículos y discursos de nuestros días, donde se han hecho habituales unas formas de ferocidad y canibalismo literario a que se llegó nunca, ni en los días más sangrientos del Terror, ni en las horas más aciagas de la *Commune*, ni en las páginas infames de *Le Père Duchesne*, ni en los abortos de los peores folclóricos de 1871; toda esa clara y evidente sintomatología, no permite hablar a nadie y mucho menos a un Gobierno de la paz material y de la paz moral que reina en España.

En España existe ahora un espíritu revolucionario propicio a toda conflagración así que la realidad ó la casualidad vienen a darle pretexto. Este espíritu, que antes imperaba tan sólo en ciertas clases medias ó en los cuarteles, ha trasladado a las masas su centro de gravitación actual. Cierto es que su difusión por el territorio peninsular no es todavía homogénea ni mucho menos; que hay grandes interrupciones y lagunas entre foco y foco; que no domina de un modo decisivo más que en cuatro ó cinco ciudades. Pero no podrían estas ciudades, ó alguna de ellas, conseguir en un momento favorable y bien aprovechado lo que en el siglo anterior consiguieron a menudo por sorpresa algunos batallones?

El pueblo como tal pueblo, las masas como tales masas, han hecho su aparición en nuestra historia revolucionaria como factor aislado é independiente del ajejo militarismo y aun poniéndose abiertamente en contra de él. Del pronunciamiento de antaño hemos venido a parar en la huelga general revolucionaria. La diferencia es enorme. Ni es menos grave tampoco el contenido de aspiraciones é ideas imbuídas en la masa, por obra de esa difusión de sociología caótica a que me he referido. Una información documentada y experimental, a lo Le Play, de lo que piensan, sienten y anhelan nuestras muchedumbres; de la incoherencia de su pensamiento, extraviado por la mediocridad cuando no por la ordinarietà absoluta de sus conductores más admirados, había de causar escalofríos.

Cuéntese lo que ha de ser una mentalidad popular y un sentido revolucionario cuando el hombre tipo, el revelador, no se llama Montesquieu, ni siquiera Rousseau, ni siquiera Luis Blanc ó Prudhon, sino simplemente Ferrer y Guardia.»

«LA MAÑANA»

Escribe el siguiente suelto: «La Tabacalera nos mata. La Compañía Arrendataria, después de dar la materia pica al cuadrado de la categoría peor que hay en el mundo, se metió también con el papel, y hoy ya no se puede fumar. Declamamos hace unos meses: —¡Cuidado que es malo el tabaco; pero el papel es fuerte! Hoy el tabaco sigue siendo tan malo, y de algodón el papel; pero éste se rompe al rehacer el cigarrillo y liarlo de nuevo, según costumbre de todo buen fumador. Tal es la crisis del papelito que hoy preocupa a los fumadores. Quiere usted poner bien liado el cigarrillo y el papel se deshace y el tabaco se desparrama. Hay un refrán de casino que dice: «A mal dar, tomar tabaco», demostrando quizá que el fumar puede ser un consejo de los desheredados de la fortuna, que pierden sus dineros ó que no los tienen. Pues no; el tabaco del Estado se va a tierra víctima de la debilidad de su cubierta envolvente y sin consolar las penas del poseedor. El papel de los cigarrillos oficiales era antes malo, pero fuerte. Ahora es lo mismo de malo y débil, se desmenuza entre los dedos como charaña. Derrotaron en Francia a M. Pams, gran fabricante de papel de fumar, para la Presidencia de la República. Si la Tabacalera española sigue por este

camino del papelito deleznable, vamos todos a volvernos republicanos para traernos de presidente al Sr. Pams.

Y esa sí que será la verdadera crisis del papelito.»

«EL PAIS»

De su fondo: «El periódico de París *Le Temps*, escribe un artículo tratando de la necesidad de un nuevo Acuerdo francoespañol.

La sorpresa que ha costado la vida de un oficial y tres sargentos franceses en Marruecos, llama la atención del Gobierno francés sobre la necesidad de concentrar contra los bandoleros del desierto una acción común entre la zona española y la francesa. España está en posesión de la costa del Sahara sobre cerca de 300 kilómetros desde la embocadura del Oued-Drava hasta el cabo Blanco.

Las tribus nómadas que viven allí se ven obligadas a acudir a la zona española y francesa en busca de agua de que carecen en el interior, y bastará vigilar esos puntos en que hacen la aguada para reducirlos a la obediencia.

Según *Le Temps*, esa vigilancia es poco costosa y tiende a establecer la paz para Marruecos y para el Sudán en los límites del Sahara. Mas para conseguirlo, precisa que ninguna porción de las fronteras del desierto queden libres de la acción europea. Y por eso pretende Francia que España organice allí su policía como Francia ha organizado la suya.

La zona española, por lo visto, está abandonada. Allí se refugian las tribus nómadas, porque encuentran abundantes pastos y agua y es un foco de intrigas contra los franceses y de ataques a su zona.

Francia pretende que, por virtud de un acuerdo especial, España organice a su vez una vigilancia suficiente en su zona, lo que hará fácilmente, según los franceses, constituyendo algunas fuerzas de policía a imitación de las francesas, y que las dos naciones procedan unidas a la persecución de las bandas, penetrando la una en el territorio asignado a la otra, sin necesidad de detenerse en la frontera que divide «idealmente» dice *Le Temps* —el desierto.

Ya hemos dicho que parece que el viaje del ministro de la Guerra a la frontera de Francia obedece al propósito de celebrar secretamente una entrevista con el general Lyautey en Burdeos.

Y es indudable que la conversación de los dos generales debe tener por objeto la formación de la policía del Sahara, de que habla *Le Temps*.

Ya es lesivo para España el hecho de que se haga necesaria la formación de un cuerpo de Ejército en Río de Oro. Esto nos obligará a nuevos gastos no previstos en los Presupuestos. El sostenimiento de tropas en la frontera del Sahara tiene que ser costosísimo. Además, a cada momento surgirán conflictos armados y una verdadera guerra, como la de Melilla, sin más ventaja que la de combatir en terreno llano, donde la superioridad europea habrá de producir fáciles triunfos.

En cambio, los sacrificios que hagamos sólo nos pondrán en posesión efectiva de estériles arenales desdoblados. En Melilla hemos conquistado pedruscos, y la plaza está tan asfixiada como antes. En Río de Oro el resultado será aún menor.

Pero, al fin, en buenas relaciones de vecindad parece que se impone esa mutua y coordinada inteligencia entre Francia y España. Habrá que aperechar con el nuevo obsequio que nos hace la política colonista francohispana.

Lo que ya nos parece excesivo é intolerable es esa facultad que pretende Francia de perseguir a las tribus nómadas en nuestro territorio. Río de Oro no constituye una zona de influencia, un protectorado á manera del que se nos concede en el Rif. Río de Oro es territorio español desde hace muchos años.

No rinde vasallaje de ningún género a los poderes extranjeros.

Permitir que las tropas francesas entren en Río de Oro persiguiendo a las tribus nómadas, es un atentado a nuestro territorio que ningún Gobierno puede consentir ni pactar; y además envuelve una ofensa a nuestras fuerzas militares suponiéndolas impotentes para por sí mismas refrenar a las tribus sin necesidad de la intervención ni del concurso de los soldados franceses. Tanto valdría eso como entregar la colonia a Francia, renunciando a su posesión.

Se dirá que a su vez España puede penetrar en la zona francesa, pero no es lo mismo. Francia disfruta allí de una soberanía intervenida por el Sultán. No es territorio propio el que franquea al paso de los soldados extranjeros. Y, además, a nosotros no se nos ha perdido nada en la zona francesa y tenemos bastante con nuestra estéril posesión de Río de Oro.

No podemos creer que en Burdeos se haya pactado otra cosa que un mero auxilio de un país á otro, quedando cada uno obligado a la guarda y defensa de lo suyo. Ampliar la inteligencia, borrando las fronteras, constituiría un caso de responsabilidad para el Gobierno que á ello se lanzase locamente.»

LOS TEATROS

GACETILLAS

Español.—Hoy, miércoles, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena el hermoso drama *Electra*, con precios especiales. Por la noche, á las nueve y cuarto, en función popular, el aplaudido drama *Sobrevivir*.

Apolo.—Hoy, miércoles, se verificará en este teatro el beneficio y despedida del notable y sin rivar Trío Lara, con el siguiente programa:

A las seis, sección doble, *Los campesinos*, Trío Lara y *Los cadetes de la Reina*. A las diez, sección doble, *La cucuña*, Trío Lara y *Los cadetes de la Reina*.

Novedades.—El día 5 del actual, Miércoles de Ceniza, el programa en este favorecido coliseo será compuesto de las obras que han alcanzado mayor éxito, y se representarán por el orden siguiente:

A las cuatro y tres cuartos, *La Venus moderna*, *Las pobres viudas* y *El banderín de la cuarta*.

A las nueve, *El Golfo de Guinea*, *La novia del torero* y *El gitaniño*.

Cinema X.—El selecto y distinguido público que á diario llena este favorecido salón comenta favorablemente el magnífico programa que la Empresa presenta al fallo del mismo.

La preciosa cinta *La carrera de la meta de oro* sigue cautivando la atención de cuantos ven tan hermosa proyección.

La Empresa prepara para la semana próxima el estreno de varias sensaciones.

AVISOS UTILES

Miopes y présbitas Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito, Carretas, 3.

Laxante superior Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Sidra Vereterra y Cangas Preferida por cuantos la conocen.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empujo cólico, la bilis y la acritud de la sangre.



En el bolsillo del chaleco

puede Vd. hoy día tener la defensa contra constipados y catarros, dolores de todas clases, etc., si cuida de llevar siempre consigo un tubo de

tabletas «Bayer», de Aspirina.

Esta excelente acción curativa sólo la poseen las legítimas

TABLETAS „BAYER“ DE ASPIRINA EN TUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER



# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
5 de febrero de 1863.

El viernes tuvo lugar en la Venta de la Rubia una fiesta taurina improvisada, en que los señores marqués de Villaseca, del Sabroso y de Assereto acosaron y derribaron, en unión de varios lidiadores, entre otros, José Sevilla y José Antonio Suárez, cuatro bueyes de muchas libras y gran corpulencia.

La fiesta, en que hubo cantares y estuvo animadísima, terminó con un espléndido almuerzo, que el anfitrión, señor marqués de Villaseca, improvisó con todo el buen gusto que le distingue.

Ayer se han puesto en circulación los nuevos billetes del Banco de España de la serie de 4.000 reales, que, como los de 200, llevan la firma del señor gobernador y las de los empleados D. Eduardo Amoedo y D. Manuel Bahamonde, en representación de la intervención y de la Caja.

Se ha impuesto una multa de 500 reales a un inquilino de la habitación donde se halla establecido el Liceo Matritense por el escándalo a que dió lugar su determinación de iluminar los balcones y anunciar que tendría lugar la entrada por el balcón desde las once de la noche en adelante, por no permitirle por el portal el dueño de la casa.

El señor duque de Bailén ha sido agraciado con el collar del Toisón.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Jueves 6 de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 7,20.

Se pone a las 17,38.

Sale la Luna a las 7,48.

Se pone a las 17,42.

**SANTORAL.**—Santos Silvano, Saturnino y Teófilo, mártires; Santos Amando y Guarino, obispos y confesores, y Santos Revocata, mártir, y Dorotea, virgen y mártir.

**SAN GUARINO,** cardenal.

De noble y distinguida familia nació en Bolognia. A la edad de veinte años explicaba Teología en la catedral de su patria con una reputación grandísima. Más tarde se retiró al claustro, tomando el hábito de los canónigos regulares de San Agustín, y luego determinó marchar a los Santos Lugares y establecerse en un desierto. Puso al instante por obra su proyecto; pero al pasar por Roma fué llamado por el Sumo Pontífice y le encomendó varias importantísimas comisiones para la religión, desempeñándolas todas de un modo que claramente se conocía estaba poseído del espíritu de Dios.

Fuó elevado a la silla episcopal de Palestina. Por último, en tan alta dignidad redobló con más ahínco sus cristianos esfuerzos, y en 6 de febrero del año 1159 murió santamente.

### TRIBUNA LIBRE

## EL DIRECTO MADRID-VALENCIA

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor: En el núm. 2.074 de ese importantísimo diario de su digna dirección replica el señor alcalde de Cuenca a la carta que tuve el honor de dirigir a usted con fecha 21 que contiene errores que pueden extraviar a la opinión y precisa contestar.

Yo, señor director, para terminar una discusión a que el mismo señor dió lugar con su carta del 14 dirigida a usted, le suplico tenga la bondad de acoger en las columnas de ese periódico las siguientes líneas, quedándole por ello sumamente agradecido su atento seguro servidor, q. l. b. l. m., *El último de los valencianos*.

**El ferrocarril directo Madrid-Valencia.**

Si la carta publicada por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el 27 del corriente no fuese autorizada por el señor alcalde de Cuenca, yo me atrevería a dudar que de él fuera, inclinándome a creer serlo de algún otro señor autorizado para contestar en la Prensa lo que sobre el ferrocarril pedido por Valencia pudiera publicarse; pero ante la respetable firma del Sr. Langreo, ríndome a la evidencia.

El señor alcalde de Cuenca se declara en ella, ya lo creo, paladín de los intereses del Estado, no en lo que a Cuenca concierne, no, sino en lo que el Estado pueda gastar o garantizar la construcción del ferrocarril, no sólo por Valencia pedido, si que también por entidades tan respetables como el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial matritense, de cuya exposición al Gobierno en favor del directo se habrá enterado el señor alcalde.

Dice este señor que Cuenca tiene hechos sus estudios de aquella capital a Utiel, y que los de Huelva a Madrid una de las Empresas que construirán aquél los presentará al Gobierno antes de 1.º de marzo, a fin de que las obras se ejecuten simultáneamente con las del primero. Suponíamos lo segundo porque la Prensa ha dicho que al despedirse del señor Villanueva la Comisión de Cuenca, interesó del mismo la concesión de la línea de aquella capital a Arganda.

Pero, señor alcalde, ¿si esa línea se concede, será sin subvención alguna, construyéndola una de las tres Empresas con que dice cuenta, o espera Cuenca se incluya en los complementarios ó, sin incluirla, sea subvencionada por el Estado?

Lo primero no lo suponemos tan fácil, y si sucede lo último confesaremos su buena suerte, la decidida protección con que cuenta, y

lamentaremos no estar en el mismo caso los valencianos.

Afirma también que no pueden surgir dificultades en la explotación de las líneas Valencia-Utiel-Cuenca-Huelva-Arganda y Mediodía, sólo explotadoras, no constructoras, pues en cuanto estén construidas las líneas de Utiel a Cuenca y Huelva a Madrid las incorporarán a la red actual aun sin adquirirlas de las Empresas que las construyan, calificando mi opinión contraria, que es la de Valencia, de ignorancia supina: ¡Afirmar lo que el señor alcalde afirma si que es desconocer la realidad!

Mas aun dando por supuesto que esa aberración pudiera realizarse, ¿incorporaría el Mediodía la línea de Cuenca a Arganda? Imposible, porque su ramal de 152 kilómetros de Cuenca a Aranjuez quedaría completamente inutilizado, muerto, y con ello sólo haría el caldo gordo a los 28 kilómetros del ferrocarril de Arganda a Madrid, y como esto es absurdo, lo que haría, lo que hará seguramente, será poner toda clase de obstáculos para salvar, como es muy justo, aquel ramal. ¿La incorporará el Norte? De seguro que tampoco, porque entonces habría de hacerlo también de la línea de Cuenca a Utiel, y esto por hoy, señor alcalde, es inadmisibile. El Norte espera paciente que su ramal de Valencia a Utiel adquiera desarrollo; pero sin meterse en empresas que puedan costarle un cuarto.

En cuanto al servicio público de esas Empresas unidas, por lo visto el señor alcalde no tiene en cuenta lo que en su propia línea sucede, y ha debido olvidar que la Empresa del Mediodía, no es que quiere, sino que no tiene otro remedio que hacerle transbordar en Aranjuez cuando a la corte se dirige ó de ella regresa, sin que a la Compañía le sea dado hacer otra cosa que combinar, en la mejor forma y con la menor molestia posible, su ramal de Cuenca con las líneas de Toledo, Andalucía, Alicante y Valencia. ¿Y esto por qué? Pues porque, aparte del interés de su línea general, ese ramal, limitado en su explotación a dos trenes ascendentes y dos descendentes, no da contingente bastante de viajeros y mercancías que hagan posible su circulación directa a la corte ó viceversa.

Y esto que digo de esa línea, por ser la más recorrida por el alcalde de Cuenca, de otras muchísimas pudiera decirlo. ¿Pues qué, ignora el alcalde de Cuenca el calvario de los viajeros que se dirigen de Alicante a Valencia ó de esta capital a aquella en el empalme de la Encina? ¿Ha sufrido alguna vez las molestias que pasa en el empalme de Medina del Campo el que de otras líneas se dirige a Salamanca ó Zamora? ¿Los viajeros de la Rioja, Miranda y Burgos, que tienen necesidad de ir a Asturias y Galicia, pasan muy buenos ratos en el empalme de Venta de Baños? ¿A los valencianos que por sus negocios ó por gusto han de visitar la ciudad del Pinar, no se les ponen los pelos de punta al pensar que en el empalme de Calatayud han de permanecer cuatro horas y veintiseis minutos hasta tomar el correo que a ella los ha de conducir? Pues si esto sucede con el servicio de viajeros por necesidad, por fuerza, muchas veces, no por culpa de las Compañías, ¿qué sucederá con el de mercancías? ¿Qué sucederá a los valencianos con esas líneas que patrocinó el señor alcalde y son el ideal de Cuenca? Contéstese a sí mismo, y sepa de una vez para siempre que Valencia lo que desea, lo que anhela, es una línea directa a Madrid con una sola Empresa que le permita, con la rapidez del tráfico, desarrollar el mercado interior de sus productos a la corte y más allá, que hoy no alcanza la importancia que debe por aquellos obstáculos; y esto lo desea, no un cierto número de valencianos, como el señor alcalde de Cuenca afirma, sino toda la región y mucha parte de la provincia de Cuenca, cuya representación se atreve a asumir en dicha carta.

No puedo permitirme seguir molestando más al Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que tan bondadosamente acogió mi carta del 21, y como el señor alcalde no ha refutado, porque refutable no es la verdad de lo que en ella dije, termino deseando a Cuenca realice su ideal, pero esperando del Estado para mi querida región la protección a que tiene perfecto derecho y que un hombre, el gran Villaverde, reconoció en su viaje acompañando a S. M. el Rey, confesando que tenía en su conciencia un pecado político que purgar, el de no haber conocido antes esta región y el esfuerzo por ella realizado, digno por todos conceptos de la protección de los Poderes públicos. Desgraciadamente, su prematura muerte privó a Valencia del concurso seguro de aquel gran hombre.

**EL ÚLTIMO DE LOS VALENCIANOS**

Valencia 31 enero 1913.

## Concursos de ferrocarriles

Medina del Campo a Benavente

y Segovia a Burgos.

Se ha abierto, por el ministerio de Fomento, concurso de proyectos para los ferrocarriles complementarios de Medina del Campo a Benavente y de Segovia a Burgos por Aranda de Duero.

Los documentos de los proyectos serán los que se previene en los formularios y disposiciones dictadas para las líneas de la red de primer orden; se redactarán con claridad y precisión, con cuadros de precios de las obras completas y justificadas, con pliegos de condiciones que detallan las características del camino, su material fijo y móvil, puntualizando las relaciones de la Administración pública con el concesionario, más bien que las de éste con los contratistas de obras.

El plazo para la presentación de proyectos será el de cuatro meses, a contar desde hoy.

Los proyectos serán firmados por facultativos competentes con título expedido en España.

## CASA REAL

En las últimas veinticuatro horas se ha hablado de si había ocurrido en la Flamenca algún accidente de caza.

Dió margen a tales conversaciones el hecho de haber llegado a Madrid en camilla, en el mismo tren que los cazadores, un enfermo, trasladado en camión de la Casa Real a su domicilio de la calle de Echegaray.

Era el enfermo Antonio, el criado del marqués de Viana, que en Lachar sufrió la fractura de la pierna en un vuelco de carruaje, y que ha sido trasladado a Madrid a completar su curación.

### CAPILLA PUBLICA

Con motivo de ser Miércoles de Ceniza hubo en Palacio capilla pública, a la que asistió inmenso gentío, quedándose miles de personas sin poder subir a la galería.

A las once y media se trasladó la Corte a la iglesia a los acordes de la Marcha inglesa del duque de York.

En la regia comitiva figuraban los Grandes de España señores duques de la Unión de Cuba, Victoria, Vistahermosa, Aliaga, Medinaceli, Vega, Sotomayor, Frías y Alburquerque; marqueses de Velada, Cáceres, Santa Cristina, Hoyos, Ceniza, Mesa de Asta y Quirós; condes de Superunda y Parent, y D. Carlos Niulant y D. Jaime Mariátegui.

El Monarca vestía uniforme de gala del regimiento del Rey con el Toisón y la banda roja del Mérito Militar; la Reina, de blanco con collar de perlas y aderezo completo de brillantes, y la Infanta doña Luisa, de raso verde, completamente guarnecido de encaje negro.

Los Infantes D. Carlos y D. Alfonso asistieron de uniforme con las banderas de Isabel la Católica y Carlos III, respectivamente.

Seguían en la comitiva las damas de la Reina, señoras-duquesas de Pinohermoso, viuda de Sotomayor, Vistahermosa, viuda de Terranova, Victoria, Sotomayor y Medinaceli; marquesas de Santa Cristina, Quirós y Squilache, y condesas de la Corzana, Aguilera de Inestribillas Viamanuel, Heredia Spinola y Torrealbas.

Estaban de servicio, como camarera mayor, la marquesa de Valdeolmo; con S. M. la Reina doña Victoria, la marquesa de Bayamo, y con la Infanta doña Luisa la duquesa de Plasencia.

La capilla música interpretó la misa en re de Zubiaurre, a voces solas y fagot, y el *Adjuvanos* del maestro Torres.

Ofició de pontifical en la imposición de Ceniza al clero y Sus Majestades el señor obispo de Sion, que, a su vez, la recibió del presbítero asistente, y en la misa un capellán de altar.

El público no se renovó en la galería durante la capilla. Todos los allí presentes esperaron el regreso de la Corte a las habitaciones de SS. MM., que se efectuó oyéndose una marcha rusa, interpretada por la música de Alabarderos.

Para el acto religioso de Corte se estrenó un magnífico tapiz para cubrir todo el pavimento de la galería al paso de SS. MM. Ha venido a reemplazar una alfombra de moqueta que estuvo en servicio desde el comienzo de la Restauración hasta la anterior capilla pública.

El tapiz viene a ser de unos mil metros, con fondo claro y dibujos de talla y círculos en colores, como los del tiempo de Carlos IV. En sus contornos lleva una cenefa ancha, color rosa vieja, con dibujos de talla análogos a los del centro.

Se asegura que dicho tapiz ha costado 12.000 duros.

## Dice el Presidente

El conde de Romanones, al recibir, a primera hora de la tarde, a los periodistas, les dijo que había recibido numerosas visitas, y entre ellas, las de los Sres. Groizard, Gasset y conde de Calleja.

El Sr. Groizard, que muerto el Sr. Moret, es el ex ministro más antiguo del partido liberal, fué a expresarle su absoluta identificación en cuanto tiene relación con la «declaración ministerial».

Un periodista aludió a la próxima combinación de gobernadores, y el conde de Romanones repuso:

«No se hará, por ahora, ninguna combinación, porque no quiero hacer nada que pueda considerarse relacionado con las elecciones, nada que parezca que pueda afectarlas.»

Quiero que estas elecciones, en las que no interviene el Gobierno, sean un caso de absentismo gubernamental.»

Para rectificar la noticia publicada por un periódico de la mañana, que indicaba que el general Luque había estado en Burdeos para conferenciar con el general Lyautey, dijo que esto es completamente inexacto.

«El general Luque, que se encontraba bastante cansado por la labor que ha llevado últimamente, marchó a pasar tres ó cuatro días con su señora a la frontera; casi todo el tiempo estuvo en San Sebastián.»

Eso a que alude el citado periódico no puede hacerse sin previo acuerdo del Consejo de ministros, y el Gobierno nada ha tratado que se relacione con esta cuestión.»

Dijo después el conde que había estado en Palacio despachando con el Rey, y que el despacho había sido más largo que de ordinario, porque hacía días que no había despachado.

Sometió a la regia sanción dos decretos: Uno admitiendo la dimisión al Sr. Pérez Caballero del cargo de embajador de España en París.

Y otro nombrando al Sr. Chicharro director de la Academia de Bellas Artes de Roma.

El Sr. Chicharro figuraba en el primer lugar de la terna propuesta por la Academia de San Fernando.

Otro periodista se refirió a lo dicho por algunos colegas sobre la posibilidad de que hubiera algún ministro con pretensiones a la Embajada de París.

El conde de Romanones, viendo que con esto se aludía al Sr. Villanueva, contestó:

«Los ministros no tienen más pretensiones que servir al partido en la cartera que desempeñan. Pudiera haber alguna equivocación; nombran a Villanueva, tal vez porque es el nombre del futuro embajador pueda haber algún «Villan».

Como se ve, esto confirma la información que ya publicamos, anunciando que el nuevo embajador será el Sr. Villaurrutia.

Por último, hablando de la famosa combinación de altos cargos, dijo que todavía no se ha hecho.

Algún día saldrá, pero será muy reducida. Y antes de despedirse de los periodistas, dijo que continúa recibiendo adhesiones de los elementos adictos al Sr. Moret, en provincias.

Hoy ha recibido con la adhesión de los de Tarragona, el anuncio de que el día 23 se reunirán en asamblea para proclamar su jefatura.

Tambén ha recibido la adhesión de los elementos moretistas de Granada.

Y confirmó que, como ya dijimos anoche, mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Quando salían los periodistas del despacho del Presidente, entraba una nutridísima representación de los Comités liberales de Madrid, presidida por el Sr. Vincentí y acompañada por algunos representantes en Cortes.

## Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34. Madrid.

### BROMAS DE CARNAVAL

## Una denuncia curiosa

En la Comisaría del distrito del Hospital presentó anoche una curiosa denuncia el estudiante D. Silverio Díaz Fernández, de diez y ocho años.

El denunciante contó lo que le había sucedido del modo siguiente:

«A última hora de la tarde, deseoso de descansar unos momentos y sintiendo necesidad de tomar un refrigerio, entré en el café de Zaragoza.»

Pedi café con media tostada, y mientras lo estuve tomando me distraje leyendo un periódico.

Durante el tiempo que permanecí en el café, más de media hora, no noté que nadie se acercara a mí. Pagué, salí y al llegar a la calle, al ir a abrocharme el gabán, vi con el natural asombro, que del bolsillo derecho del pantalón me salía un rollo como el de una instancia ó documento de análogo tamaño.

Deslicé el rollo y vi que se trataba de una partida de nacimiento de una persona a quien no conozco ni de nombre y he aquí el referido documento.»

Y entregó la partida de nacimiento al comisario, el Sr. Díaz Fernández.

La partida está expedida por el rector parroquial de Rosario de Santa Fe (República Argentina).

Se refiere el repetido documento a D. Luis Romero, que nació el 27 de agosto de 1886, hijo de D. José y doña Josefa Chaguregui.

El joven estudiante, luego de identificar su personalidad, salió del centro policíaco.

De lo que no salió fué de su asombro, por tan inexplicable suceso.

Supónese, fundadamente, que se trata de una inocente broma de Canaval.

## CALAMAROS EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados Exquisitos.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**MARINA.**—Real decreto disponiendo que el intendente de la Armada D. Diego de Tapia y Buitrago se encargue del destino de eventualidades de su clase y del Juzgado de instrucción de expedientes administrativos de reintegro.

—Otro concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con d'stintivo blanco, al intendente en situación de reserva D. Agustín Carlos Roca y Mordella.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

**MARINA.**—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al teniente de navío D. Jesús Cornejo Carvajal y al maquinista mayor de primera clase D. Victoriano Balifo Brage.

—Otra concediendo las recompensas que se indican al personal de jefes, oficiales y tropa que se mencionan, del personal del Cuerpo de Infantería de marina.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se anuncie a oposición la provisión de dos plazas de maestra segunda de párvulos, agregada a la Normal Superior de Maestros de esta corte.

—Otra declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer una plaza de profesora numeraria de cada una de las Secciones de Letras y Ciencias de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Baleares, disponiendo se anuncien nuevamente dichas plazas a concurso de ascenso entre auxiliares.

## Registradores de la Propiedad

Por real orden de 31 de enero último, que hoy publica la Gaceta, han sido nombrados registradores de la Propiedad:

De Aliaro, de cuarta clase, D. Daniel Esteller y Bosch.

De Grazelema, de cuarta clase, D. Manuel Aicaraz Máinez.

De Marbella, de igual clase que los anteriores, D. Juan A. Hidalgo y Morelló.

De Molina de Aragón, de la misma clase, D. Rafael de Echevarría é Higuera.

De Ramales, D. José González y González.

De Redondela, D. Joaquín Castro García.

De Sos, D. Florencio Marco Pérez.

Los tres últimos Registros están clasificados como de la misma categoría que los anteriores.

## Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

## CASA DE LA VILLA

### Prohibición.

La Junta de tenientes de alcalde ha acordado, de conformidad con lo interesado por el gremio de quincalla fina y gruesa, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se prohíba el colgado de prendas ó artículos de comercio que sobresalgan de las fachadas de las casas y de los puestos de las tiendas.

Se desea un local.

El Ayuntamiento ha acordado anunciar un concurso para admisión, durante el plazo de treinta días, de proposiciones de locales enclavados en la demarcación del distrito de la Latina, con destino a la instalación de la Tenencia de Alcaldía de dicho distrito, a cuyas proposiciones deberá acompañarse plano y memoria descriptiva de la planta ó plantas que ofrezcan, fijándose por el proponente el precio del alquiler anual, el plazo de duración del contrato y cuantas condiciones estime convenientes, reservándose la Corporación municipal la facultad de aceptar la oferta que estime más conveniente ó de rechazar cuantas se formulen, así como la de rescindir el contrato en cualquier tiempo, si así conviniere a sus intereses, por trasladar la referida dependencia a un local de su propiedad.

Venta de una finca.

El Boletín del Ayuntamiento anuncia subasta pública para contratar la enajenación del edificio propiedad del Ayuntamiento de Madrid, que ha estado destinado a Asilo de hombres en Alcalá de Henares.

La subasta se celebrará el día 27 de marzo próximo.

El precio tipo para esta subasta será el de 136.000 pesetas, que satisfará el rematante al Ayuntamiento, dentro de los diez días siguientes al en que se le notifique la adjudicación definitiva, y en metálico precisamente. Los licitadores que concurren a esta subasta habrán de consignar en la Caja general de Depósitos la fianza provisional de 6.800 pesetas, consistentes en el 5 por 100 del importe de la misma.

Impuesto sobre Círculos y Casinos.

Para proceder a la cobranza de dicho impuesto correspondiente al año actual, y en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 35 de la Instrucción de recaudadores, fecha 26 de abril de 1909, se hacen las aclaraciones siguientes:

1.ª La cobranza dará principio el día 10 de febrero corriente, terminado el día 6 de marzo, a cuyo efecto el recaudador respectivo se presentará a hacer efectivo el importe de los recibos en el domicilio que conste en los mismos tan sólo una vez.

2.ª Los interesados que a pesar de haber sido presentados los recibos no hubiesen satisfecho sus cuotas en el plazo señalado anteriormente, podrán verificarlo durante los días 7 al 12 de dicho mes de marzo, a cuyo efecto deberán recoger los recibos en el domicilio de los recaudadores, en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, se procederá contra los deudores por la vía de apremio, en la forma que determinan los artículos 50 y siguientes de la Instrucción antes mencionada.

Patentes de bebidas y alcoholes.

En cumplimiento de lo dispuesto por el alcalde, se anuncia al público que los contribuyentes por los arbitrios de patentes para la venta de bebidas y alcoholes, de solares y de inquilinatos que deseen anticipar las cuotas del primer trimestre, con la bonificación del premio de cobranza, deberán solicitarlo de la oficina correspondiente de la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, sita en la plaza Mayor, núm. 3, hasta el día 10 del actual, y horas de diez a doce de la mañana.

La cobranza en período voluntario de los referidos arbitrios dará principio el día 11 del corriente, a cuyo efecto el recaudador presentará una sola vez los correspondientes recibos en el domicilio de los contribuyentes durante el plazo comprendido entre dicho día y el 5 de marzo próximo, advirtiendo que los que por cualquier causa no hubieren satisfecho sus cuotas durante el expresado plazo, podrán abonarlas hasta el 10 del mismo en las oficinas recaudadoras.

Transcurridos dichos plazos, se decretará el apremio, quedando incursos los morosos en los recargos establecidos por la Instrucción de 26 de abril de 1909.

Labor de las Tenencias de Alcaldía.

Durante la semana del 25 al 31 de enero último se han celebrado, según el Boletín del Ayuntamiento, los siguientes juicios:

Distrito del Centro, 87 juicios, con 188 pesetas de multas; Hospicio, 73, con 124; Chamberí, 16, con 38; Congreso, 41, con 69; Palacio, 63, con 90.

GRAN MUNDO

Los condes de Santa Coloma saldrán en breve para Sevilla, donde van a pasar una temporada en el palacio que poseen en Andalucía capital y en las fincas que tienen en Andalucía.

LA FIESTA DEL CARNAVAL

Viena Capellanes repartió profusamente desde su automóvil alcachofas de pan de Viena, bocadillos y vino de Jerez, que el público recogía con entusiasmo.

UN ATROPELLO
Una carroza atropelló a la guardia municipal núm. 610, Gabino de las Heras.

MAS ATROPELLOS
Un chico de trece años, llamado Eduardo Indalecio Elias, que iba disfrazado de clown, ha sido atropellado por una carroza de pescadores en la Castellana.

El pintor Enrique Ortega, de treinta años, casado, que vive en la calle de San Bartolomé, núm. 8, segundo, y que también iba disfrazado de clown, fue alcanzado por el carro de plaza núm. 155, que conducía unos pierrots, y pasándole una rueda por la pierna derecha, le ha causado varias contusiones en todo el cuerpo y en la cabeza.

Un coche particular atropelló al chico de catorce años Eulogio Valle, cuando intentaba coger del suelo caramelos de los que se lanzan entre coches y tribunas.

Contra una de éstas fué arrollado, causando la aleta del guardabarros varias lesiones leves en la cara y la nariz.

El niño Félix Perqueja, de doce años, ha sido atropellado por un coche en el Paseo de la Castellana, causándole una herida en la frente y contusiones en la nariz, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

En esta misma casa fué curada la niña de siete años Antonia Arias, domiciliada en la calle de Zurbano, 4, de una contusión en el pie izquierdo, producida por una carroza que la atropelló, también en el paseo de la Castellana.

Otro guardia lesionado.
El guardia Laureano Alvarez fué asistido en la Casa de Socorro del distrito por haber sufrido contusiones en un pie, con desprendimiento de una uña, hallándose de servicio en el Paseo de la Castellana.

Una de las carrozas que pasó pegada a las tribunas le cogió el pie y fué la causa de este sensible percance.

En provincias EN BARCELONA

BARCELONA. (Martes, tarde.) Hoy, último día de Carnaval, sigue el tiempo espléndido y verdaderamente primaveral.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El último día de Carnaval resulta más animado que los anteriores, a lo que contribuye el buen tiempo.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El tercer día de Carnaval de fiesta presenta animadísimo. El tiempo es espléndido.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El tercer día de Carnaval de fiesta presenta animadísimo. El tiempo es espléndido.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El tercer día de Carnaval de fiesta presenta animadísimo. El tiempo es espléndido.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El tercer día de Carnaval de fiesta presenta animadísimo. El tiempo es espléndido.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El tercer día de Carnaval de fiesta presenta animadísimo. El tiempo es espléndido.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El tercer día de Carnaval de fiesta presenta animadísimo. El tiempo es espléndido.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El tercer día de Carnaval de fiesta presenta animadísimo. El tiempo es espléndido.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El tercer día de Carnaval de fiesta presenta animadísimo. El tiempo es espléndido.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El tercer día de Carnaval de fiesta presenta animadísimo. El tiempo es espléndido.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El tercer día de Carnaval de fiesta presenta animadísimo. El tiempo es espléndido.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El tercer día de Carnaval de fiesta presenta animadísimo. El tiempo es espléndido.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El tercer día de Carnaval de fiesta presenta animadísimo. El tiempo es espléndido.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El tercer día de Carnaval de fiesta presenta animadísimo. El tiempo es espléndido.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El tercer día de Carnaval de fiesta presenta animadísimo. El tiempo es espléndido.

El tiempo, que fué desapacible el domingo, se tornó espléndido ayer y hoy.

Se han celebrado animados bailes de sociedad en el teatro Rojas.

EN BILBAO
BILBAO. (Martes, noche.) Las fiestas del carnaval han transcurrido tranquilas.

EN VALENCIA
VALENCIA. (Martes, noche.) El tercer día de Carnaval ha sido más animado que los anteriores.

EN TANGER
TANGER. (Martes, tarde.) Continúa con gran animación el Carnaval en Tánger.

EN PARIS
PARIS. El Carnaval está hoy animadísimo. Centenares de miles de personas pasean por los bulevares arrojándose «confetti».

EN FERROL
FERROL. (Martes, tarde.) El tercer día de Carnaval de fiesta presenta animadísimo.

EN MALAGA
MALAGA. (Martes, mañana.) A las cuatro de la madrugada terminó el baile organizado por la Asociación de la Prensa, que ha constituido la mejor fiesta de Carnaval.

EN TOLEDO
TOLEDO. (Martes, noche.) El Carnaval ha transcurrido desanimado.

ESTADO DEL TIEMPO
Se mantiene el cielo despejado en casi toda España, y el barómetro marca presiones superiores a las normales del mes, acentuándose todos los síntomas del buen tiempo.

MADRID
Observaciones de las últimas 24 horas.

TRIBUNA LIBRE

La semana de la Bolsa

En prueba de imparcialidad, y como demostración de que en este periódico sólo aspiramos a servir al público, llevando a su ánimo el convencimiento mediante serena exposición de razones en pro y en contra, publicamos el siguiente artículo, que recibimos por correo.

Dice así:
«He leído ayer en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA «La semana de la Bolsa», y espontáneamente le voy a salir al paso al articulista, que aduce consejos erróneos para los partidarios de Ríos, como se acostumbra a llamar las acciones del Banco Español del Río de la Plata, indicando que el Hispano tiene más ventajas, por ser hispano, antes que americano.»

Primer error:
Al crearse el Banco Hispano-Americano, lo hizo por iniciativa de americanos, contando con sus capitales y apoyo de relaciones con América principalmente, como puede verse en sus memorias, y es antes americano que hispano, y sigue siéndolo, a juzgar por la memoria de 1911, donde sus cuentas con América tuvieron un movimiento de 271.912.277 pesetas, y si miramos la de 1901, fue de 27.900.000, cuando no tenían el 40 por 100 desembolsado los accionistas.

Segundo error:
El Banco Hispano-Americano era corresponsal del de la Plata, y sabiendo por esto que en aquel país producía el capital más que en España, a pesar de su extensión de negocios por medio de sus 8.000 corresponsales, al instalar el Río de la Plata su sucursal en Madrid, para contrarrestar esa merma, celebró un concierto con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, llevando a él parte de su capital, además del que tenía en poder de sus corresponsales, para lo cual pidió el cuarto dividendo. Allí, pues, tiene los principales rendimientos, y no en España.

Tercer error:
El Banco Español del Río de la Plata es la primera Sociedad de crédito de la América del Sur, y su desarrollo floreciente ocupa lugar preferente allí y en España, donde está instalando un edificio propio, preciosísimo y de gran valor, en el que instalará la Central, para acaparar los negocios, de modo envolvente, y desarrollarlos en mayor escala, por ser las relaciones de allí acá, y no de acá allá, que hay una gran diferencia, y en prueba de ello señalaremos los beneficios que ya el dinero colocado en uno u otro valor en el año:

En valores del Estado..... 3,45 por 100
En el ferrocarril del Norte..... 3,98 —
En otros ferrocarriles..... 4,12 —
En el Banco de España..... 4,16 —
En el Hispano Americano..... 4,16 —
En la C. A. de Tabacos..... 5,74 —
En el Río de la Plata..... 5,78 —

Como se demuestra, al dar 4,16 el Hispano, y 5,78 por 100 anual el Río de la Plata, la elección no es dudosa, y toda china que se tire en contrario, no hace blanco, porque aun cuando la sucursal del «Río» se instaló después que el «Hispano», hay que recordar el dicho de que «No van lejos los de adelante, si los de atrás corren bien».

Cuarto error:
Dice el cronista que el «Río» es un negocio industrial, con la desventaja de estar muy lejos y no poder prestar atención los accionistas a la marcha de los negocios.

Estamos en el siglo XX, y el cable y las Memorias ponen al alcance de todos los negocios, pues hoy el mercado se inclina más que al patillo del mejor peso, estando la balanza al fiel, y el «Río» lleva más cauce y agua que los «Riachuelos».

Nadie es culpable del mayor o menor rendimiento, porque ambos directores son competentísimos y de fama mundial. No se trata de defender a ninguna de estas respetables entidades; se trata de defender al público, que no sabe el alcance y la intención del que suscribe «La semana de la Bolsa».

El alza que se observa en los valores del Río de la Plata obedece a que el mercado, y

Regina Ducroisy
PROHIBIDA LA REPRODUCCION
Regina apareció ante él atrayente. Felipe la había visto venir desde lejos, distinguiendo su graciosa silueta entre la multitud.

bellera, cuyos bucles caían caprichosamente sobre su frente.
El placer que esperaba en este día de expansión iluminaba sus grandes ojos tan dulces, los cuales se fijaban algunas veces en Felipe, sin que éste pudiese defenderse de un estremecimiento.

remos el domingo fuera de París. ¿Qué os parece?
Regina se acercó más al ex agente, que se estremeció, y con voz suplicante, cariñosa y dulce como una caricia, dijo:
—¡Oh! Señor Felipe... si me atreviese... vais quizás...
—Hablad. En verdad, que haremos todo lo que queráis. Hablad, pues, lo que queráis sin temor.

Había puesto la mano sobre la de Felipe, que se estremeció, pareciéndole que esta mano tan blanca y de líneas tan puras había quemado la suya.
—Mi querida Regina—dijo,—comprendo vuestro deseo. Iremos a Ville d'Avrai. Veremos la posada de La Rosa Blanca, y almorzaremos en ella si queréis y si existiese aún.

no el mercader, se la ha dado, por derecho de comparación, según queda demostrado.

Al público hay que decirle la verdad, porque él se juzga a sí mismo.
C. LONUS.
Madrid 3 de febrero de 1913.»

Al todo de ocasión.—Puencarral, 45

Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguas y bastones.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA
Entfermo.
Se encuentra enfermo el coronel de Infantería D. Hernán Cortés Cerrillo.

Ascensos.
En Infantería ascenderán este mes, probablemente, tres tenientes coronels, 13 comandantes, 14 capitanes y 17 primeros tenientes de la escala activa, y un primer teniente de la de reserva.

Matrimonios.
Licencia matrimonial al oficial primero de Intendencia D. Vicente López Suárez.

Sueldos.
Se ha dispuesto que el abono de las diferencias del sueldo de reserva al de activo de los oficiales mayores de las Comisiones mixtas de reclutamiento se considere incluido en la atención sexta del artículo 325 de la vigente ley de Reclutamiento.

Carta comentada.
De El Ejército Español:
«Entre militares se ha comentado hoy una carta que, referente a cuestiones relacionadas con el Centro Militar, ha publicado el marqués de Cervera en un periódico republicano.

Los comentaristas extrañaban que el firmante de la carta asumiera la representación total del Centro, siendo así que lo es sólo, de una minoría, muy respetable por los individuos que la forman, pero que no por eso dejó de ser una minoría.

Después de todo, en breve se celebrará la junta general en que han de ponerse a discusión los nuevos estatutos y entonces será ocasión de que se deslinden los campos.

Por más que, tratándose de oficiales y compañeros, lo de desear es que no haya deslinde ninguno, y que todos vayan animados del mismo espíritu a la mejor conservación y el enaltecimiento de la Sociedad, digna de todas las consideraciones, por lo que es y por lo que representa.»

ASUNTOS DE MARINA

Ayudante de Marina.
Fué nombrado ayudante de Marina de Villajoyosa el teniente de navío D. Rafael Montoto.

Destino de embarco.
Embarca en la escuadra de instrucción el teniente de navío D. José María Patero.

Comandancia de Marina.
El teniente de navío D. Antonio María Villalón fué destinado a la Comandancia de Marina de Barcelona.

Revista.
Ha sido autorizado para pasar en esta corte la revista administrativa del corriente mes el teniente de navío D. José María Patero.

Escribiente.
Destinóse a la escuadra el escribiente de segunda D. Vicente Vives.

Movimiento de buques.
Entró en el dique de Cartagena el crucero Carlos V.

Salieron de Algeciras para Puente Mayorga, el contratorpedero Osado, viéndose obligado a fondear en San Roque a consecuencia del mal tiempo; de Huelva, el cañonero Ponca de León, fondeando en Sanlúcar de Barrameda, y de Cartagena, el Nueva España.

Según comunica el ayudante de Marina de Ceuta, fondeó en aquel puerto la goleta dinamargueta Hertzka, habiéndole manifestado el capitán de dicho buque que frente al cabo Finisterre perdió un hombre, que se llevó un fuerte golpe de mar.

LA NEGRITA

EL RHUM
ES EL MEJOR
DIGESTIVO
Había puesto la mano sobre la de Felipe, que se estremeció, pareciéndole que esta mano tan blanca y de líneas tan puras había quemado la suya.

Un hombre destrozado

Anoche, ent e ocho y nueve, el tren de material de Getafe, que se hallaba haciendo maniobras en la vía correspondiente a gran velocidad, a cien metros del semáforo, arrolló a Clemente Alcón, de cincuenta y seis años, viudo, natural de Linares (Teruel), pasando sobre su cuerpo has ta cinco coches.

Excusado es decir que el infeliz Clemente quedó destrozado. Sobre todo, la parte de su cuerpo comprendida entre el pecho y la cabeza era una cosa horrible.

Al principio se creyó que se trataba de un suicidio; pero de las pesquisas posteriores parece deducirse que venía en la garita de un furgón, y al apearse cayó al suelo.

El muerto había estado de mozo en el Hospital Provincial, donde estuvo bastante tiempo enfermo de las piernas.

Quizá esta circunstancia fuera la que le impidiera saltar al suelo y ponerse en salvo.

DICE EL PRESIDENTE

Al Sr. Pérez Caballero se le admite la dimisión

El jefe del Gobierno recibió ayer a los periodistas más tarde que de costumbre.

Esto se debió a que tenía en su despacho al Sr. Pérez Caballero.

Cuando salió éste, el conde de Romanones recibió a los periodistas.

Dijoles que el Sr. Pérez Caballero le había visitado para decirle que venía a formular de nuevo los deseos que ya expresó en 1.º de agosto, y luego dos veces más, de que se le admitiera la dimisión del cargo de embajador en París, agregando que deseaba que la dimisión le fuese admitida con apremio, de una manera urgente.

Quería el Sr. Pérez Caballero que todas las responsabilidades que puedan caer con ocasión del asunto que discuten los periódicos franceses, caigan sobre él, y no sobre el cargo de embajador.

Y como quiera que los Tribunales franceses tienen que detener su acción ante el señor Pérez Caballero por el cargo que desempeña, de ahí su deseo terminante de dimitir.

El Gobierno, teniendo en cuenta los fundamentos en que está inspirada la dimisión, la acepta, y mucho más cuando con ello el señor Pérez Caballero quiere dejar a la acción de la justicia el paso completamente libre.

El decreto admitiéndole la dimisión se firmará hoy.

Por ahora tendrá que pensar el Gobierno en nombrar el sustituto, porque nada tiene pensado sobre esto.

Por el momento desempeñará la Embajada un consejero.

El conde de Romanones hacía resaltar el alto concepto que el Gobierno tiene de la persona del Sr. Pérez Caballero, elevado más aun por la actitud de delicadeza en que se ha colocado, y hacía resaltar también los grandes servicios que el Sr. Pérez Caballero ha prestado a la Patria.

También manifestaba su condolencia por la desgracia que le ha movido a presentar la dimisión.

Audiendo después el Presidente a las referencias y sueltos que la Prensa extranjera publica acerca de sumestas actitudes del Vaticano, dijo que entiende que cuanto se hable de exigencias del Vaticano no son otra cosa que fantasías.

La misma Prensa, considerada como mejor informada en asuntos del Vaticano, no está bien enterada de determinados asuntos y de las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español.

El expediente del artículo 237, que se supone que está resuelto, por exigencias del Vaticano, no está resuelto todavía.

Y, respecto a otras sumestas exigencias, son igualmente inexactas.

Insistió el conde en que quiere marchar en inteligencia con el Vaticano, sin que esto sea pactar, y en que se limita a ratificar cuantas declaraciones tiene hechas sobre esto, y principalmente sobre todo lo comprendido en la declaración ministerial.

Y agregó que lo que le mueve a esta inteligencia con el Vaticano, es su convencimiento de que con este procedimiento no se obtiene ningún resultado.

Terminó manifestando que no sabía aún si hoy se celebrará Consejo ó no; depende de los ministros que se encuentren en Madrid.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Español

El jueves, a las cinco y media de la tarde, dará la Banda municipal, bajo la dirección del maestro Villa, el quinto concierto de esta temporada en el teatro Español.

El programa que interpretará la notable banda es el siguiente:

Primera parte.

1.º «Suite en re» (primera vez), J. S. Bach.

2.º Overture.—Gavotas.—Aria.—Giga.

3.º Andante con variaciones de la IX sonata para piano y violín, Beethoven.

Segunda parte.

1.º Fragmentos de la zarzuela Molinos de viento (primera vez), Luna.

2.º Parsifal. Encantamiento del Viernes Santo (primera vez), Wagner.

3.º Los maestros cantores de Nuremberg, Wagner.

4.º Preludio del acto tercero.—Vals de los aprendices.—Marcha de las Corporaciones.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Varios suscriptores y vecinos de la calle de Argumosa nos ruegan llamemos la atención de la Jefatura de Policía acerca del lamentable espectáculo que ofrece constantemente la indicada calle, convertida en centro de re-

unión de todos los vagabundos de gran parte de la capital, hasta tal punto que se hace imposible la tranquilidad y casi la vida de los infelices habitantes de aquella abandonada barriada, donde el hampa social tiene establecido su cuartel general, a ciencia y paciencia de las autoridades, que presencian impasibles tamaños abusos, y que tan poco dicen en favor de la cultura de la metrópoli española.

¿No hay medio humano de remediar tamaños desafueros, para evitar continúe siendo aquella parte de Madrid un repugnante aduar del fenecido Imperio de Marruecos?

SUCESOS DEL DIA

Amenazas de muerte.

D. B. C. denunció a un antiguo amigo suyo, porque desde hace algunos días le persigue y ayer le amenazó de muerte en la calle del Carnero, donde se lo encontró.

Accidente del trabajo.

Trabajando en la calle del Jesús del Valle se produjo heridas de pronóstico reservado el obrero José Fernández Vázquez, de cuarenta y seis años.

Además le cayó una pequeña cantidad de cal en el ojo izquierdo, ocasionándole una quemadura de importancia en la retina.

Caidas.

La anciana de setenta y dos años, doña Inés Almansa, tuvo la desgracia de caerse en la calle de Alcalá, núm. 184, tienda de vinos, fracturándose el brazo derecho.

También fué auxiliado en la Casa de Socorro de Chamberí Francisco Valmogado, que padecía lesiones de pronóstico reservado a consecuencia de una caída casual al resbalar en una cáscara de naranja en la calle de Bravo Murillo.

Robo de embutidos.

El dueño de una carnicería establecida en la calle del Pacifico, núm. 22, denunció que al abrir ayer su establecimiento se encontró con que le habían sustraído 30 kilos de chorizos y unos cuantos jamones.

Los atracadores.

En la plaza de San Ildefonso un ladronzuelo abalanzóse al coche que ocupaba doña Amparo Pérez de Velilla, la arrebató de las manos un bolsón de terciopelo y salió corriendo.

Contenia el bolsón otro pequeño de plata con un imperdible de brillantes y otras alhajas.

El atracador no ha sido habido.

Un par de coces.

Manuel García López fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio de lesiones de pronóstico reservado en el vientre, que sufrió a consecuencia de un par de coces que le tiró una mula de su propiedad.

El hecho ocurrió en la Fuente de la Teja.

Raterías.

José García Alvarez, portero de la casa número 11 de la plaza de la Cebada denunció anoche que del cuartito que tiene en la portería le habían sustraído un reloj de pared, aprovechando un momento en que tuvo que abandonar la portería.

¿Quién tendrá razón?

En la Dirección de Seguridad se presentó anoche una joven denunciando a su novio porque la había sustraído una pulsera de mucho valor.

Inmediatamente fué detenido el novio, y en un bolsillo de la americana se le encontró la alhaja propiedad de la denunciante.

Peró el denunciado manifestó que hace algún tiempo que sus relaciones con la joven se habían enfriado, hasta el extremo de que ya pensaba darlas por terminadas.

—Sin duda—añadió el denunciado—, esa pulsera me la ha puesto ella en el bolsillo durante una breve conferencia que hemos tenido esta noche, con objeto de desprestigiarla.

¿Quién tendrá la razón?

Eso lo pondrá en claro la Policía.

Los desahogados.

En la calle del Barquillo fué detenido ayer un cabo de Caballería, que se había propasado con una muchacha que, molestada por aquél desahogado, solicitó el auxilio de un agente de Policía.

A éste también le faltó de palabra é intento agredirle el cabo aludido.

En el asunto entienden las autoridades militares.

Robo de herramientas.

En el Paseo de la Florida fué detenido anoche un individuo que del taller de Mr. Paul Idésu había sustraído varias herramientas y 39 barrenas de bastante valor.

Los novios agresivos.

En la calle Mayor cuestionaron anoche Ceferino Salat y su novia Antonia Fernández Gil.

La discusión tomó tal cariz, que el transeunte D. Angel Rubio Fernández se paró a pocos pasos de distancia por ver en qué paraba aquello.

De improviso Ceferino sacó una navaja y fué a dar con ella un golpe a su novia, pero el Sr. Rubio abalanzóse sobre él y le arrebató el arma, sujetándole fuertemente, hasta que llegaron los guardias y le detuvieron, incautándose de la navaja.

Rodar las escaleras.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fué curado ayer Juan González Méndez, de sesenta y ocho años, barrendero, que se cayó por las escaleras de su domicilio, Mesonero Romanos, núm. 3, causándose lesiones de bastante importancia.

Sustracciones.

Del coche que ocupaba D. José Jiménez Orol le sustrajeron a éste señor un gabán ayer, en la Castellana.

Como presunto autor fué detenido Francisco Moreno Iniesta.

A D. Saturnino del Rosario Mauricio, capitán de Infantería, hallándose presenciando el desfile de las carrozas en la calle de Alcalá, arrebataron un afiler con orla de brillantes, calculado en 200 pesetas.

¡Se ponen buenas!

Entre Felipa Alonso Berlanga, su hija Antonia y Josefa López Suárez y su hija María, todas vecinas de la casa núm. 7 de la calle de Cicerón, surgió una disputa porque Felipa había dicho que Josefa era una tramposa.

Se emprendieron a bofetadas todas ellas; se arañaron de lo lindo y, por último, los moños se deshicieron, quedando el suelo lleno de postizos.

Felipa sacó de la refriega una herida leve en la cabeza y erosiones en las mejillas. Pepa salió peor librada, porque las heridas que le produjeron, también en la cabeza, eran de pronóstico reservado.

PROCESO CELEBRE

Los bandidos de París

Aumenta la expectación.

PARIS. Hoy había enorme gentío mucho antes de que comenzara la sesión, en los alrededores del Palacio de Justicia.

Notábase la presencia de un gran número de mujeres, que deseaban ver a los bandidos.

El servicio de orden era verdaderamente formidable, y las precauciones tomadas, extraordinarias.

El interrogatorio de Dieudonné

Abierta la sesión, se procede al interrogatorio del famoso Dieudonné, el que hirió y robó en la calle Ordener al cobrador Caby y luego huyó en un auto, donde le aguardaban sus compañeros Bonnot, Garnier y Callemín.

Dice que tiene veintiocho años y que fué obrero manual; pero que hoy es militante del anarquismo.

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

—Pero como si no lo fuera. Mi mujer me abandonó y vive con otro. Lo encuentro muy natural y no me he enfadado. ¿Acaso el anarquismo que profeso no defiende la abolición del matrimonio y el amor libre?

Unión, relativamente al año 1911, lo dan los ferroviarios, que tienen 49.000 más que el citado año, y las regiones de Asturias y Andalucía, que han llevado a la Unión 8.476 y 5.015 federados, respectivamente, en el plazo de un año.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

## &lt;

Curioso é interesante

Se nos ruega la inserción de la adjunta carta: Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Tengo el gusto de escribirle lo siguiente, por si le es a usted grato y además útil para su publicación, por lo verdaderamente curioso é interesante que seguramente lo encontrará usted.

Hoy día, que tanto se adelanta en inventos científicos, no está de más que demos noticia de uno que tal vez sea de los más grandes, pues hemos recibido un escrito de un ingeniero amigo nuestro, y que desea guardar el invento que nos ha presentado, y dice dicho señor que el movimiento continuo, y dice dicho señor que si pudiera formarse un aparato en forma que sus partes fueran susceptibles por sí mismas de deformarse cuando están en posición de la rama de la cadena sin fin que desciende y que si, por una disposición adecuada, al dar la vuelta por su parte inferior y cambiar, por tanto, de posición, se ensanchan y formarían boyas, es claro que, por el poder de flotación que adquirirán, automáticamente subirían, y, por tanto, la noria marítima sola; es decir, sin necesidad de combustible alguno y pudiendo aprovechar industrialmente dicho movimiento sin necesidad de carbón, gas, petróleo, etc., como decimos.

Veamos, que es lo más interesante, de qué manera tan sencilla y fácil consigue esto. Su pongamos dos pelotas de goma, de las que usan para jugar los niños, unidas entre sí por un corto tubo; si ponemos dentro de una de ellas un muelle de alambre en espiral y encastramos dicha pelota en una caja cilíndrica que lleva por dentro una redondela de plomo que al estar el vaso ó caja cilíndrica hacia abajo, ó sea invertido, que es precisamente cuando la cadena de la noria compuesta por estos vasos da la vuelta por la parte de la rueda colocada junto al fondo del recipiente de agua en que va á la noria, dicho peso ejercerá su acción en la pelota de goma sobre ella, y, por tanto, la encoge; pero como el aire de dentro de la pelota se transmite á la otra que estaba sin muelle, y por consiguiente encogida, y entonces la ensancha, vemos que la convierte en boya ó no, á voluntad, según su posición, y ya queda conseguido lo que al principio explicamos.

Para formarnos completa idea, diremos que las cajas cilíndricas que tienen en su interior las pelotas están herméticamente cerradas, no hay entrada de agua, y para que en su interior puedan jugar las redondelas de plomo que hacen de émbolos, hacemos comunicar entre sí por tubos laterales metálicos y unidos unos canchales á otros por ganchos que sostienen estos tubos, que, al unirse unos con otros, lo hacen por otros cortos tubos flexibles, con objeto de que puedan tomar las curvas del recorrido.

Luego queda sustituido cada eslabón por una parte de igual peso en todos, y que podemos llamar constante y otra variable, que es las pelotas que quedan fuera de las cajas cilíndricas; de este modo hay siempre un desequilibrio en cada rama de la cadena de la noria, lo que produce siempre movimiento.

Agua de Solares

Termina con los catarros gastro-intestinales.

OPOSICIONES

Capellanes castrenses

Por el Vicariato General Castrense se ha publicado un edicto convocando á concurso para proveer por oposición 25 plazas de capellanes segundos del Cuerpo eclesiástico del Ejército, con término de sesenta días que cumplen el 1.º de abril.

El texto de la parte dispositiva dice así: «Que debiendo proveerse en su día, por el turno correspondiente, y conformen ocurran vacantes, 25 plazas de capellanes segundos del Ejército (que no podrán ser ampliadas),

con el haber anual de dos mil quinientas pesetas, á tenor de lo dispuesto en el real decreto de 19 de junio de 1909 (C. L. núm. 124), modificado por el de 7 de julio de 1911 (D. O. núm. 148), hemos acordado, previa aprobación de S. M. el Rey (q. D. g.) llamar á oposiciones á los aspirantes que, teniendo las condiciones de moralidad y suficiencia exigidas por los sagrados cánones, y no habiendo cumplido treinta y cuatro años de edad el día que finaliza este edicto, deseen ocupar dichas Capellanías, los cuales acudirán á nuestra autoridad con la correspondiente instancia en papel de 11.ª clase, acompañada de la partida de bautismo legalizada, permiso de sus preladados diocesanos para pasar á esta jurisdicción, letras testimoniales de los mismos y certificado de estudios en que conste haber concluido alguna de las carreras de Sagrada Teología, Derecho Canónico ó Derecho Civil en Seminario conciliar ó Universidad oficial; dentro de cuyas condiciones, y una vez hecha la calificación general definitiva, se tendrá en cuenta por el Tribunal de oposición, como razón de preferencia entre opositores igualmente aptos, la posesión de los títulos de doctor ó licenciado en las Facultades expresadas.

Presentarán aquellos documentos, por sí ó por persona autorizada, en el Vicariato General Castrense (ministerio de la Guerra), en el término de sesenta días naturales, á contar desde la fecha del presente edicto, pasados los cuales se verificarán los ejercicios de oposición en la siguiente forma: 1.º Contestar verbalmente y en castellano, por el tiempo máximo de una hora, cuatro preguntas sacadas á la suerte por el secretario del Tribunal. Los aspirantes que tengan la carrera de Sagrada Teología, sortearán una pregunta de cada uno de los cuatro primeros grupos especificados en el programa que se les facilitará en el Vicariato General Castrense ó Tenencias Vicarías de Región, sustituyendo los canonistas el cuarto grupo por el quinto.

2.º Hacer una disertación latina de media hora de duración con puntos de veinticuatro, mediante tres piques en el Maestro de las Sentencias, para los teólogos, y en las Decretales, para los canonistas, contestando las objeciones que, en forma silogística, propondrán los coautores durante veinte minutos cada uno.

3.º Objetar durante el mismo tiempo, en forma silogística, á cada uno de los compañeros de trínca.

El opositor que hubiere cursado distintas Facultades, deberá expresar en la instancia por cuál de ellas opta, á los efectos de los párrafos anteriores.

4.º Escribir en castellano, con puntos de veinticuatro horas, sobre el capítulo de los Evangelios que la suerte designare, una homilía de media hora de duración, que entregará el opositor al secretario antes de pronunciarla en presencia del Tribunal.

Terminados los ejercicios, elevaremos á Su Majestad las oportunas propuestas para su resolución.

Los señores opositores, al presentar la documentación, satisfarán veinticinco pesetas en metálico para gastos de la oposición y derechos de examen.»

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita doña Carolina Estelat, hija de nuestro querido amigo el inspector de la Compañía Peninsular de Teléfonos, D. Eduardo, para el distinguido ingeniero de Montes D. Miguel Aulló.

La boda se celebrará esta primavera. Con este motivo ambas familias están recibiendo muchas enhorabuena de sus numerosos amigos.

El día 5 del actual, á las tres y media de la tarde, se convoca á junta general extraordinaria, que celebra la Sociedad benéfica de

Montepío de subalternos del Estado, para tratar de asuntos que afectan á esta sufrida clase en general, donde podrán todos hacer uso de la palabra con arreglo al orden del día que se exponga.

No olviden nunca las pastillas del doctor Andreu, si tienen tos y quieren curarla pronto.

COGNAC BARBIER, ES EL MEJOR

Como recordarán nuestros lectores, muchas han sido las protestas del vecindario y resistencias al pago del impuesto de inquilinato, así como las discusiones sobre si el alcalde tenía ó no facultades para expedir mandamiento de embargo contra los morosos.

La resistencia de muchos á consentir dichos embargos, á pesar de los mandamientos del alcalde, ha dado lugar á que el Ayuntamiento, representado por el procurador Sr. Morales formulase varias denuncias al Juzgado.

El del distrito del Hospital acaba de dictar la primera sentencia sobre estas cuestiones, absolviendo á los vecinos denunciados, pues estima que los expedientes no los tramitó el Ayuntamiento en debida forma. ¡Otro éxito de los concejales partidarios del impuesto de inquilinato!

La Asociación del Arte de Imprimir celebrará junta general ordinaria los días 5, 11 y 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2, con sujeción al siguiente

Orden del día: 1.º Actas.—2.º Cuentas del cuarto trimestre de 1912.—3.º Actas y bajas.—4.º Gestión de la directiva.—5.º Discusión de reformas en el reglamento de indemnizaciones y nombramiento de médico.—6.º Discusión del proyecto de reformas en la Federación Tipográfica.—7.º Preguntas y proposiciones.—Y 8.º Elecciones.

Los cargos que han de elegirse son los siguientes: Junta directiva.—Presidente, vicesorero, contador, secretarios primero, segundo (por dimisión) y tercero y un vocal.

Mesa de discusión.—Presidente, vicepresidente y dos secretarios.

Comisión revisora de cuentas.—Siete asociados.

Comité de la Federación.—Un individuo (por renuncia de uno de los compañeros que forman dicho organismo).

La señora de nuestro amigo el joven abogado D. Ramón Gutiérrez Ferriz ha dado á luz un hermoso niño. Reciban nuestra más afectuosa enhorabuena.

José Muñoz Lorente, cobrador de una casa de Madrid, ha tenido la desgracia de que en el tranvía de los Cuatro Caminos á la Red de San Luis, se le extraviara anteaer tarde, á las cinco, una bolsa-cartera con 70 pesetas en metálico.

Suplica á quien haya encontrado la cartera que haga la obra de caridad de devolverla á su dueño, en la calle de la Arganzuela, 33, principal número 4, interior.

La «Gaceta» anuncia haber quedado vacante en la Real Academia Española, por fallecimiento de D. Segismundo Moret y Prendergast, una plaza de académico de número.

Camisas para caballero

Las más elegantes son las de la Casa Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, conocida por la gran novedad de sus artículos para caballero; géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbatas, bastones y muchos otros.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8.30 (función 58 de abono, 24 del turno primero), Tristán é Iseo. ESPAÑOL.—4.30, Electra. 9.30, Sobreviviré (popular). COMEDIA.—5, El premio Nobel. 9.30, El premio Nobel. PRINCESA.—4.30, El misterio del cuarto amarillo (especial). 9.30, A cadena perpetua y Casa con dos puertas, mala es de guardar (moda). LARA.—8.30, Las cucatúas (doble).

10. La familia de la Sole ó El casado casa quiere.—11. La prosa de la vida (doble). CERVANTES.—6.30, Las cosas de la vida (doble). 9.45 (sencillo), Fortunato (tres cuadros).—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos). APOLO.—6 (despedida del Trio Lara), Los campesinos y Trio Lara y Los cadetes de la Reina (doble). 10. La cucatú, Trio Lara y Los cadetes de la Reina (doble). ESLAVA.—6, Soldaditos de plomo. 10.30, La mujer divorciada. COMICO.—4 (doble), La volatinera (tres actos).—6 (doble), Los perros de presa (cuatro actos). 10.30 (doble), Los perros de presa (cuatro actos). NOVEDADES.—4.45, La Venus moderna.—6, ¡Las pobres viudas!—7.15, El banderín de la cruz.—9, El golfo de Guinea.—10.30, La novia del torero y El gitano (doble).

COLISEO IMPERIAL.—4.15 y 8.15, películas. 5.15, Vencedores y vencidos.—6.15, El noveno mandamiento (especial).—9.30, Los dos sordos.—10.30, Tierra baja (especial). GRAN VIA.—6, El coronel Castañón. 10 Lystrata.—11.15, El coronel Castañón (doble). MARTIN.—De 4 á 12.30, Secciones de cinematógrafo.—Estrémos diarios. TRIANON-PALACE.—Desde las 4.30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía internacional. PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continúa todos los días de 4 á 12.30.—Nuevos programas á diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

SALON MADRID.—Desde las 5.15, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Preciosilla. BENAVENTE.—De 4.30 á 12.30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinees infantiles con regalos de juguetes. CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde á una de la noche. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—De 4.30 á 12.30, grandes secciones de cinematógrafo. PETIT PALAIS.—Desde las 3.30 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

SALON REGIO (Plaza de España).—Extraordinarios bailes de máscara.—Banda militar y orquesta.—Ocho tardes continuas.—Regalos á las señoras. SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 á 12.45. Los domingos, desde las 3, por secciones. MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variedades por escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla. TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrémos los lunes y jueves de películas sensacionales.

CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 á 12.30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de

la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo del programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños á cinco centimos. CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección á tarde. IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

AVISOS UTILES

El sólo medicamento contra

ASMA

Bronquitis crónica Enfisema pulmonar y otras afecciones catarrales de las vías respiratorias, reconocido realmente eficaz y recomendado por los médicos, es el VIXOL, remedio bajo forma de gas, que puede llevarse en el bolsillo del chaleco, siempre tomado por la respiración y dispensado de todo medicamento interno.

Dirigirse, para folleto ilustrado gratis y testimonios médicos, á los Sres. Borrell Hermanos, Farmacia, Puerta del Sol, 5, Madrid.

COMPANIA IBERICA

Alcalá, 128, Madrid. Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

PEDID EL GRAN APERITIVO QUINADO-CAMPA

Venta en los principales establecimientos.

LOMA Estufas eléctricas, aparatos y lámparas. Plaza de Bilbao, 11.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Los Chocolates Zorraquino contienen sólo cacao y azúcar superiores; se sirven Casino de Madrid y se venden Sr. Roldán, Carretas, 35, Fernández N., María Rivero, 14, Sevilla, Recoletos 8 y Villas Mouriscot.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Folleton de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

que procuraba decirme. Quedé admirado de este nuevo accidente hasta allí jamás en ella visto, porque siempre nos habíamos, las veces que la buena fortuna y mi diligencia lo concedía, con todo regocijo y contento, sin mezclar en nuestras pláticas lágrimas, suspiros, celos, sospechas ó temores: todo era engañar y yo mi ventura por habérmela dado el cielo por señora; exageraba su belleza, adme ella el recambio, alabando en mí lo que como enamorada le parecía digno de alabanza.

Con esto nos contábamos cien mil niñerías y acaecimientos de nuestros vecinos y conovoltura era al tomarle casi por fuerza una boca, según daba lugar la estrechez de una procedió al triste día de mi partida, ella lloró, gemió y suspiró, y se fué, y me dejó lleno de confusión y sobresalto, espantado de ha-

ber visto tan nuevas y tan tristes muestras de dolor y sentimiento en Luscinda; pero, por no destruir mis esperanzas, todo lo atribuí á la fuerza del amor que me tenía y al dolor que suele causar la ausencia en los que bien se quieren. En fin, yo me partí triste y pensativo, lleno el alma de imaginaciones y sospechas, sin saber lo que sospechaba ni imaginaba; claros indicios que mostraban el triste suceso y desventura que me estaba guardada.

Llegué al lugar donde era enviado, di las cartas al hermano de don Fernando, fui bien recibido, pero no bien despachado, porque me mandó aguardar, bien á mi disgusto, ocho días, y en parte donde el duque su padre no me viese, porque su hermano le escribiría que le enviase cierto dinero sin su sabiduría; y todo fue invención del falso don Fernando, pues no le faltaban á su hermano dineros para despacharme luego. Orden y mandato fué éste que me puso en condición de no obedecerle, por parecerme imposible sustentar tantos días la vida en la ausencia de Luscinda, y más habiéndola dejado con la tristeza que os he contado; pero con todo esto obedecí como buen criado, aunque veía que había de ser á costa de mi salud; pero á los cuatro días llegó un hombre en mi busca con una carta que me dió, que en el sobrescrito conocí ser de Luscinda, porque la letra dél era suya. Abríla temeroso y con sobresalto, creyendo que cosa grande debía de ser la que la había movido á escribirme estando ausente, pues presente pocas veces lo hacía. Preguntéle al hombre, antes de leerla, quién se la había dado y el tiempo que había tardado en el camino; díjome que acaso pasando por una calle de la ciudad á la hora de medio día, una señora muy hermosa le llamó desde una ventana, los ojos llenos de lágrimas, y que con mucha

priesa le dijo: «Hermano, si sois cristiano como parecéis, por amor de Dios os ruego que encaminéis luego esta carta al lugar y á la persona que dice el sobrescrito, que todo es bien conocido, y en ello haréis un gran servicio á nuestro Señor; y para que no os falte comodidad de poderlo hacer, tomad lo que va en este pañuelo», y diciendo esto, me arrojó por la ventanilla un pañuelo donde venían atados cien reales y esta sortija de oro que aquí traigo, con esa carta que os he dado. Y luego, sin aguardar respuesta mía, se quitó de la ventana, aunque primero vió cómo yo tomé la carta y el pañuelo, y por señas le dije que haría lo que me mandaba; y así, viéndome tan bien pagado del trabajo que podía tomar en traerlos, y conociendo por el sobrescrito que érades vos á quien se enviaba, porque yo, señor, os conozco muy bien, y obligado asimismo de las lágrimas de aquella hermosa señora, determiné de no fiarme de otra persona, sino venir yo mismo á dároslo, y en diez y seis horas que ha que se me dió he hecho el camino que sabéis, que es de diez y ocho leguas. En tanto que el agradecido y nuevo correo esto me decía, estaba yo colgado de sus palabras, temblándome las piernas de tal manera que apenas podía sostenerme. En efecto, abrí la carta y vi que contenía estas razones:

«Hermano, si sois cristiano como parecéis, por amor de Dios os ruego que encaminéis luego esta carta al lugar y á la persona que dice el sobrescrito, que todo es bien conocido, y en ello haréis un gran servicio á nuestro Señor; y para que no os falte comodidad de poderlo hacer, tomad lo que va en este pañuelo», y diciendo esto, me arrojó por la ventanilla un pañuelo donde venían atados cien reales y esta sortija de oro que aquí traigo, con esa carta que os he dado. Y luego, sin aguardar respuesta mía, se quitó de la ventana, aunque primero vió cómo yo tomé la carta y el pañuelo, y por señas le dije que haría lo que me mandaba; y así, viéndome tan bien pagado del trabajo que podía tomar en traerlos, y conociendo por el sobrescrito que érades vos á quien se enviaba, porque yo, señor, os conozco muy bien, y obligado asimismo de las lágrimas de aquella hermosa señora, determiné de no fiarme de otra persona, sino venir yo mismo á dároslo, y en diez y seis horas que ha que se me dió he hecho el camino que sabéis, que es de diez y ocho leguas. En tanto que el agradecido y nuevo correo esto me decía, estaba yo colgado de sus palabras, temblándome las piernas de tal manera que apenas podía sostenerme. En efecto, abrí la carta y vi que contenía estas razones:

«Hermano, si sois cristiano como parecéis, por amor de Dios os ruego que encaminéis luego esta carta al lugar y á la persona que dice el sobrescrito, que todo es bien conocido, y en ello haréis un gran servicio á nuestro Señor; y para que no os falte comodidad de poderlo hacer, tomad lo que va en este pañuelo», y diciendo esto, me arrojó por la ventanilla un pañuelo donde venían atados cien reales y esta sortija de oro que aquí traigo, con esa carta que os he dado. Y luego, sin aguardar respuesta mía, se quitó de la ventana, aunque primero vió cómo yo tomé la carta y el pañuelo, y por señas le dije que haría lo que me mandaba; y así, viéndome tan bien pagado del trabajo que podía tomar en traerlos, y conociendo por el sobrescrito que érades vos á quien se enviaba, porque yo, señor, os conozco muy bien, y obligado asimismo de las lágrimas de aquella hermosa señora, determiné de no fiarme de otra persona, sino venir yo mismo á dároslo, y en diez y seis horas que ha que se me dió he hecho el camino que sabéis, que es de diez y ocho leguas. En tanto que el agradecido y nuevo correo esto me decía, estaba yo colgado de sus palabras, temblándome las piernas de tal manera que apenas podía sostenerme. En efecto, abrí la carta y vi que contenía estas razones:

imaginadlo; si os cumple venir, vedlo; y si os quiero bien ó no, el suceso deste negocio os lo dará á entender. A Dios plega que ésta llegue á vuestras manos antes que la mía se vea en condición de juntarse con la de quien tan mal sabe guardar la fe que promete.

Estas, en suma, fueron las razones que la carta contenía, y las que me hicieron poner luego en camino sin esperar otra respuesta ni otros dineros; que bien claro conocí entonces que no la compra de los caballos, sino la de su gusto, había movido á don Fernando á enviarme á su hermano.

El enojo que contra don Fernando concebí junto con el temor de perder la prenda que con tantos años de servicio y deseos tenía granjeada, me pusieron alas, pues casi como en vuelo otro día me puse en mi lugar al punto y hora que convenía para ir á hablar á Luscinda. Entré secreto, y dejé una mula en que venía en casa del buen hombre que me había llevado la carta, y quiso la suerte que entonces la tuviese tan buena, que hallé á Luscinda puesta á la reja testigo de nuestros amores. Conocióme Luscinda luego, y conocíla yo; mas no como debía ella conocerme, y yo conocerla. Pero ¿quién hay en el mundo que se pueda alabar que ha penetrado y sabido el confuso pensamiento y condición mudable de una mujer? Ninguno por cierto. Digo, pues, que así como Luscinda me vió me dijo: «Cardenio, de boda estoy vestida, ya me están aguardando en la sala don Fernando el traidor y mi padre el codicioso, con otros testigos, que antes lo serán de mi muerte que de mi desposorio. No te turbes, amigo, sino procura hallarte presente á este sacrificio, el cual si no pudiere ser estorbado de mis razones, una daga llevo escondida, que podrá estorbar mis determinadas fuerzas, dando fin á mi vida y principio á que conozcas la voluntad

que te he tenido y tengo.» Yo le respondí turbado y apriesa, temeroso no me faltase lugar para responderla: «Hagan, señora, tus obras verdaderas tus palabras, que si tú llevas daga para acreditarte, aquí llevo yo espada para defenderte con ella, ó para matarme si la suerte nos fuere contraria.» No creo que pudo oír estas razones, porque sentí que la llamaban apriesa, porque el desposado aguardaba. Cerrose con esto la noche de mi tristeza, púsose el sol de mi alegría, quedé sin luz en los ojos y sin discurso en el entendimiento. No acertaba á entrar en su casa ni podía moverme á parte alguna; pero considerando cuánto importaba mi presencia para lo que suceder pudiese en aquel caso, me animé lo más que pude y entré en su casa, y como ya sabía muy bien todas sus entradas y salidas, y más con el alboroto que de secreto en ella andaba, nadie me echó de ver; así que sin ser visto, tuve lugar de ponerme en el hueco que hacía una ventana de la misma sala, que con las puntas y remates de los tapices se cubría, por entre las cuales podía yo ver sin ser visto todo cuanto en la sala se hacía. ¿Quién pudiera decir ahora los sobresaltos que me dió el corazón mientras allí estuve; los pensamientos que me ocurrieron; las consideraciones que hice, que fueron tantas y tales, que ni se pueden decir, ni aun es bien que se digan; basta que sepáis que el desposado entró en la sala sin otro adorno que los mismos vestidos ordinarios que solía. Traía por padrino á un primo hermano de Luscinda, y en toda la sala no había persona de fuera, sino los criados de casa. De allí á poco salió de una recámara Luscinda, acompañada de su madre y de dos doncellas suyas, tan bien aderezada y con puesta como su calidad y hermosura merecían, y como quien era la perfección de la gala y bizarría cortesana.

«Yo le respondí turbado y apriesa, temeroso no me faltase lugar para responderla: «Hagan, señora, tus obras verdaderas tus palabras, que si tú llevas daga para acreditarte, aquí llevo yo espada para defenderte con ella, ó para matarme si la suerte nos fuere contraria.» No creo que pudo oír estas razones, porque sentí que la llamaban apriesa, porque el desposado aguardaba. Cerrose con esto la noche de mi tristeza, púsose el sol de mi alegría, quedé sin luz en los ojos y sin discurso en el entendimiento. No acertaba á entrar en su casa ni podía moverme á parte alguna; pero considerando cuánto importaba mi presencia para lo que suceder pudiese en aquel caso, me animé lo más que pude y entré en su casa, y como ya sabía muy bien todas sus entradas y salidas, y más con el alboroto que de secreto en ella andaba, nadie me echó de ver; así que sin ser visto, tuve lugar de ponerme en el hueco que hacía una ventana de la misma sala, que con las puntas y remates de los tapices se cubría, por entre las cuales podía yo ver sin ser visto todo cuanto en la sala se hacía. ¿Quién pudiera decir ahora los sobresaltos que me dió el corazón mientras allí estuve; los pensamientos que me ocurrieron; las consideraciones que hice, que fueron tantas y tales, que ni se pueden decir, ni aun es bien que se digan; basta que sepáis que el desposado entró en la sala sin otro adorno que los mismos vestidos ordinarios que solía. Traía por padrino á un primo hermano de Luscinda, y en toda la sala no había persona de fuera, sino los criados de casa. De allí á poco salió de una recámara Luscinda, acompañada de su madre y de dos doncellas suyas, tan bien aderezada y con puesta como su calidad y hermosura merecían, y como quien era la perfección de la gala y bizarría cortesana.

«Yo le respondí turbado y apriesa, temeroso no me faltase lugar para responderla: «Hagan, señora, tus obras verdaderas tus palabras, que si tú llevas daga para acreditarte, aquí llevo yo espada para defenderte con ella, ó para matarme si la suerte nos fuere contraria.» No creo que pudo oír estas razones, porque sentí que la llamaban apriesa, porque el desposado aguardaba. Cerrose con esto la noche de mi tristeza, púsose el sol de mi alegría, quedé sin luz en los ojos y sin discurso en el entendimiento. No acertaba á entrar en su casa ni podía moverme á parte alguna; pero considerando cuánto importaba mi presencia para lo que suceder pudiese en aquel caso, me animé lo más que pude y entré en su casa, y como ya sabía muy bien todas sus entradas y salidas, y más con el alboroto que de secreto en ella andaba, nadie me echó de ver; así que sin ser visto, tuve lugar de ponerme en el hueco que hacía una ventana de la misma sala, que con las puntas y remates de los tapices se cubría, por entre las cuales podía yo ver sin ser visto todo cuanto en la sala se hacía. ¿Quién pudiera decir ahora los sobresaltos que me dió el corazón mientras allí estuve; los pensamientos que me ocurrieron; las consideraciones que hice, que fueron tantas y tales, que ni se pueden decir, ni aun es bien que se digan; basta que sepáis que el desposado entró en la sala sin otro adorno que los mismos vestidos ordinarios que solía. Traía por padrino á un primo hermano de Luscinda, y en toda la sala no había persona de fuera, sino los criados de casa. De allí á poco salió de una recámara Luscinda, acompañada de su madre y de dos doncellas suyas, tan bien aderezada y con puesta como su calidad y hermosura merecían, y como quien era la perfección de la gala y bizarría cortesana.

(Continuará.)

PARA CONFUSION DE LOS INCREDULOS

El oficio es el de panadero. Desde cuando estaba en el Regimiento contrae una bronquitis que me tenia desesperado, por no conseguir alivio alguno...



MICROBIOS destruidos por el Alquitran-Guyot.

El uso del Alquitran-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo...

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en la par del verdadero Alquitran-Guyot, os propusiesen tal cual producto...

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de brasa no es agradable...

6 AÑOS de éxito crecien te en España.

PARA PONER a las GALINAS Sin interrupcion aun en los peores dias de invierno 2.500 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALINAS Gasto insignificante Método seguro. Numerosos testimonios.

EMPLEO vacante en su casa.

en casa a un pueblo español para sefiorita o caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Traducciones de idiomas.

Cañalada Pérez Aguirre Oficio 075, Plaza del Progreso, 18, y Atocha, 114, fars.

EL JARABE Y LA PASTA DE LAGASSE

combaten victoriosamente: RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de GARGANTA.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8 MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios

mediante contrato celebrado con la importante Compañia ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Dirigirse a la Administracion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

Table with columns: Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona...

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; preciosos precios Zaragoza, 9, y Fresa, 2. EN SAN SEBASTIÁN Se traspana barato el acreditado bazar Mu. Comercial

Hijos de A. CANOSA ANTIGUA Y ÚNICA CASA Caloríferos para estrobo y alcohol; calentapiés para coche y cama; artículos para chimeneas, braseros, filtros, jaulas, aparatos para aluminado y batería de cocina.

Bastones dorados

4,50 pts.; siembrera y bordia dorada; Braseros dorados, con picos, 9 pts. Atocha 68, frente al Hotel de Ventas

HULES PLUMEROS LINOLEUM

Cepillera de todas clases Artículos para la limpieza LIMPIABARTOS Gantaperchas para tapicería y carruajes

CASTELLS

Almacén: P. de Herradores 12 Sucursal: Principe, 12.

Oficina perfectamente instalada, con mobiliario, alumbrado, calefacción eléctrica, piso bajo, sitio muy céntrico, alquiler económico, se traspana.—Para informes: Salón Acolian, Coladeros, 11.

Pérdida Un pendiente solitario brillante; de Campomanes a plaza de la Cebalga. Gratificación. Presentación: Campomanes, 4, portería

HOMBRES

causación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL espermatorrea, pérdida, etc. con SELLOS-PARIS del Dr. J. P. Paves y Chaves

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Josefina Paves y Chaves DE PEREZ Que falleció el día 4 de febrero de 1912. Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

ASMA

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ana. Casa, Zaragoza, 4.

PELETERIA DEL CARMEN

Echarres, mangitos, abrigos piel, 140 pts. Fin de estación. Grandes rebajas. Carmen, 14.

CAMAS DORADAS

legítimas inglesas, únicas de dorado permanente.—Tintillos—ESPOZ Y MINA, 5.

Canarios holandeses

Se ha recibido gran remesa. PAJABERIA CAPRANI. Plaza de Santa Ana, 5 y 16

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, finas, etc. Preciados, 9, entresuelo.

PÉRDIDA

Perro de caza, color café; punta rabo, blanco; manos, pasapadas. Atiende: Sra. Gracia. Calle: Mancebos, 2, 2.º d.º

ANUNCIOS

Reclamamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en

LA SOLUCION

Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457.

KEFIR Leche fermentada del Cáucaso Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago e intestinos. Resultados rápidos y seguros.

LA AMERICANA Tintorería y Quitamanchas.—Limpieza a seco y vapor. Lutos en doce horas.—Preciados, 6.

TASORO DEL ESTOMAGO TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁGICO Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Maria de la Natividad Romo DEL MORAL Que falleció el día 5 de febrero de 1912 R. I. P.

LOS TIROLESES.—Romanones 7 y 9

OMNIBUS Y BERLINAS SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para las estaciones del Norte Despacho Central: Mayor, 32 TELEFONO 12

EL SEÑOR D. JOAQUÍN KRAMER Y ARNAIZ ARQUITECTO Ha fallecido el día 3 de febrero de 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

XVII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. JOAQUÍN JOSE DE OSMA Y RAMÍREZ DE ARELLANO MARQUÉS DE LA PUENTE Qué falleció el día 5 de febrero de 1896 Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P.

EL SEÑOR DON SIGISMUNDO MORET Y PRENDERGAST FALLECIÓ EL DIA 28 DE ENERO DE 1913 R. I. P. Sus hijas, nietos y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

SIMIENTES

seleccionadas de flores, hortalizas, árboles y arbustos; plantas forrajeras, prateras, etc. Catálogos ilustrados. Antigua Casa Bayez y Sallentes Hortaliza, 27, Madrid.

MARAVILLAS DEL RADIUM

Cáncer, lupus, leucoplasias, angiomias, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, pruritos, psoriasis, eczemas, manchas y graves enfermedades de la piel, refractarias a todos los medios de curación, ceden sólo al empleo del Radium, único específico de ellas.

RADIO ROSINI. IDEAL CUTANEO

Desaparece radicalmente toda clase de erupciones de la piel, arrugas, manchas, sea cual fuere su origen. Diríjase al por menor: y pedidos, Pta. del Sol 2, perfumería de Fortis, Madrid.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Dominica Larralde Bonsquet FALLECIÓ EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1911 R. I. P. Su desconsolado esposo, D. Pedro García González, teniente coronel del Cuerpo de Inválidos; sus hermanos, doña Graciana y don Gabriel (ausentes); sobrinos y demás familia, RUEGAN encarecidamente a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

LOS TIROLESES.—Romanones, 7 y 9

LA TOS desaparece después de tomar la primera Pastilla BALSAMICO-PECTORAL DEL DR. FUENTES Estas pastillas son usadas con gran éxito en los catarros bronquiales y afecciones pulmonares crónicas. Se venden en cajas, al precio de una peseta, en la FARMACIA MODERNA Hortaliza, n.º 110, y en todas las de España y Ultramar

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social, 32.750.000 pesetas Fábrica de Hierro. Acero y Hojalata en Baracaldo y Sesión